

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
MONTERRICO**

PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE



MONTERRICO
Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública

COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE
DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

**Tesis para optar el Título profesional de Licenciada en Educación
Secundaria, Especialidad: Ciencias Histórico Sociales**

RÍOS REVOREDO, Martha Alcira

ASESORA

Mejía Tapara, Maruja

Lima, diciembre de 2020

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general: Determinar cuál es el nivel de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria. La tesis fue realizada en la modalidad Investigación Aplicada sin intervención pedagógica, de enfoque cuantitativo, y de diseño descriptivo simple que tiene como principal objeto de estudio la realidad educativa. Asimismo, se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento de investigación una prueba escrita que fue aplicada a los estudiantes del VI ciclo de la IE “Libertador José de San Martín” UGEL 02. Sin embargo, debido a la crisis sanitaria y mediante trabajo remoto, la prueba se aplicó utilizando la plataforma de Zoom y con una duración de 60 minutos. En conclusión, se pudo señalar que el 77,2% de los estudiantes del VI ciclo alcanzaron el nivel de Logro en la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Con base a los resultados, se redactaron una serie de recomendaciones, todo ello en la expresión de continuar con el fortalecimiento de los aprendizajes ciudadanos de los estudiantes.

Palabras clave: Competencia, Convive y participa democráticamente, búsqueda del bien común, Emergencia sanitaria.

ABSTRACT

The present investigation had as general objective: To determine what is the level of competence "Live together and participate democratically in the search for the common good" during the health emergency. The thesis was carried out in the Applied Research modality without pedagogical intervention, with a quantitative approach, and a simple descriptive design whose main object of study is educational reality. Likewise, the survey was used as a technique and as a research instrument a written test that was applied to the students of the VI cycle of the IE "Libertador José de San Martín" UGEL 02. However, due to the health crisis and through remote work , the test was applied using the Zoom platform and lasted 60 minutes. In conclusion, it could be pointed out that 77.2% of the students of the VI cycle reached the Achievement level in the competence "Live together and participate democratically in the search for the common good. Based on the results, a series of recommendations were drawn up, all in the expression of continuing to strengthen the citizens' learning of students.

Keywords: Competence, Coexist and participate democratically, search for the common good, Health emergency.

Agradecimientos

En primer lugar doy gracias a Dios quien fungió de maestro en mi vida y mediante el camino de la fe me condujo hacia la maravillosa carrera de educación, también te agradezco hijo Benjamín, porque es por ti que yo existo y vivo, gracias a mis padres quienes fueron pacientes y siempre me animaron a cumplir mis metas personales, gracias a mi asesora de tesis por guiarme durante todo el proceso de realización del trabajo de investigación y finalmente gracias a todas las personas que creyeron en mí y me motivaron a culminar este trabajo.

Dedicatoria

La presente investigación está dedicada a mi hijo Benjamín, quien me inspira a vivir y esforzarme a diario.

Índice

Resumen.....	2
Abstract.....	3
Agradecimiento.....	4
Dedicatoria.....	5
Índice.....	6
Introducción.....	10
I. MARCO TEÓRICO.....	22
1.1 Convivencia y participación democrática.....	22
1.1.1 Convivencia democrática.....	22
1.1.2 Participación democrática.....	23
1.1.3 Bien común.....	25
1.2 El área curricular Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.....	26
1.2.1 Enfoque de Desarrollo Personal y Ciudadanía Activa.....	26
1.2.2 Competencias, capacidades, desempeños y estándares.....	27
Competencias.....	28
Capacidades.....	29
Desempeños y estándares.....	30
1.3 Competencia Convive y Participa democráticamente	
 en la búsqueda del bien común.....	31
1.3.1 Capacidades de la Competencia Convive y participa	
democráticamente en búsqueda del bien	
común.....	32
Interactúa con todas las personas.....	32
Construye normas y asume acuerdos y leyes.....	32
Maneja conflictos de manera constructiva.....	33
Delibera sobre asuntos públicos.....	33
Participa en acciones que promuevan el bienestar común.....	33

1.3.2 Estándar del nivel del ciclo VI de la competencia Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común.....	33
1.3.3 Desempeños del nivel del ciclo VI de la competencia Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común.....	34
1.4 Emergencia Sanitaria.....	35
1.5 Aprendo en Casa en el área de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica.....	36
1.6 Caracterización del estudiante del nivel educación secundaria.....	37
1.6.1 Desarrollo cognitivo.....	38
1.6.2 Desarrollo afectivo.....	40
II MARCO METODOLÓGICO.....	41
2.1 Diseño de la investigación.....	41
2.1.1 Objetivos de la investigación.....	41
Objetivo General.....	41
Objetivos específicos.....	41
2.1.2 Diseño, tipo, nivel y modalidad de la investigación.....	42
2.1.3 Operacionalización de las variables de investigación.....	43
2.2 Metodología.....	44
2.3 Análisis e interpretación de resultados.....	52
CONCLUSIONES.....	55
RECOMENDACIONES.....	56
REFERENCIAS.....	57
ANEXOS	
Anexo 1: Matriz de investigación de consistencia.....	63
Anexo 2: Prueba escrita "Competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común".....	65
Anexo 3: Tablas	
<i>Tabla 1. Variable, dimensiones e indicadores de investigación.....</i>	<i>71</i>

<i>Tabla 2. Distribución de los estudiantes pertenecientes al VI ciclo de la Educación Básica Regular en la Institución Educativa libertador José de San Martín.....</i>	<i>71</i>
<i>Tabla 3 Tabla de dimensiones, indicadores, N° de ítems, puntajes de la “Competencia convive democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria.”.....</i>	<i>72</i>
<i>Tabla 4. Descripción de niveles de la “Competencia convive democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria.....</i>	<i>72</i>
<i>Tabla 5. Tabla de descripción de niveles de la dimensión "Construye normas y asume acuerdos y leyes".....</i>	<i>73</i>
<i>Tabla 6. Tabla de descripción de niveles de la dimensión" Interactúa con todas las personas".....</i>	<i>74</i>
<i>Tabla 7. Tabla de descripción de niveles de la dimensión "Participa en acciones que promueven el bienestar común".....</i>	<i>74</i>
<i>Tabla 8. Tabla de juicio de expertos del instrumento de investigación.....</i>	<i>75</i>
<i>Tabla 9. Cantidad de estudiantes por niveles de la según competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” en el contexto de la emergencia sanitaria.....</i>	<i>80</i>
<i>Tabla 10 Cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión "Construye normas y asume acuerdos y leyes".....</i>	<i>80</i>
<i>Tabla 11 Cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Interactúa con todas las personas.....</i>	<i>81</i>
<i>Tabla 12 Cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Participa en acciones que promueven el bienestar común.....</i>	<i>81</i>

Anexo 4: Figuras

<i>Figura 1. Cantidad de estudiantes según competencia “Convive democráticamente en la búsqueda del bien común” en el contexto de la emergencia sanitaria.....</i>	<i>82</i>
<i>Figura 2. Porcentaje de estudiantes según la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” en el contexto de la emergencia sanitaria.....</i>	<i>83</i>
<i>Figura 3. Cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Construye normas y asume acuerdos y leyes.....</i>	<i>83</i>

<i>Figura 4. Porcentaje de estudiantes por niveles de la dimensión Construye normas y asume acuerdos y leyes.....</i>	<i>84</i>
<i>Figura 5. Cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Interactúa con todas las personas.....</i>	<i>84</i>
<i>Figura 6. Porcentaje de estudiantes por niveles de la dimensión Interactúa con todas las personas.....</i>	<i>85</i>
<i>Figura 7. Cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Participa en acciones que promueven el bienestar común.....</i>	<i>85</i>
<i>Figura 8. Porcentaje de estudiantes por niveles de la dimensión Participa en acciones que promueven el bienestar común.....</i>	<i>86</i>
Anexo 5: Formato para Juicio de Expertos del Instrumento de Investigación.....	87
Anexo 6: Fotos.....	91

INTRODUCCIÓN

¿Qué supone hablar de convivencia democrática en la búsqueda del bien común? Durante muchos años ha supuesto un gran desafío para la educación a nivel mundial, ya que las demandas y exigencias que recaen sobre la construcción de aprendizajes en donde todos los estudiantes puedan expresarse libremente, de manera plena, y teniendo la seguridad de encontrarse en un ambiente inclusivo y equitativo en oportunidades, es considerado para muchos, algo difícil a realizar, pero se puede construir en lo cotidiano.

En sociedades denominadas democráticas aún persisten las desigualdades, profundizándose tal problemática al sector educativo. En el Perú, el Ministerio de Educación ha planteado en el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular, el Perfil de Egreso del Estudiante, que considera los siguientes aprendizajes: El de desarrollo personal al considerarse y reconocerse como ser valioso y que se identifica con su cultura y respeto a los demás; el de propiciar la vida en democracia asumiendo responsabilidades para el futuro ejercicio de su ciudadanía, entre otros.

En ese sentido, es impostergable que los docentes propicien en sus discentes el fortalecimiento de la práctica de valores y normas de convivencia, sustentado en un aprendizaje holístico e integral, pero desde la perspectiva del enfoque por competencias buscando dotarlos de las herramientas necesarias para afrontar la vida y ejercer su ciudadanía. En concordancia con lo antes señalado, el área curricular de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica busca desarrollar una de sus competencias denominada: “Convive y Participa Democráticamente en la búsqueda del Bien Común”, la cual es materia de investigación del presente trabajo.

En nuestros días, y en el contexto de la crisis sanitaria la educación viene siendo trabajada en la modalidad no presencial, lo cual demanda una ciudadanía participativa y responsable con su salud personal, familiar y la de su entorno. Además, el Currículo Nacional plantea siete enfoques transversales, siendo el enfoque de derechos y el enfoque de la búsqueda del bien común los que se vinculan con lo antes descrito. Por ello, surge la necesidad de realizar un estudio para determinar el nivel de la Competencia: “Convive y Participa Democráticamente en la búsqueda del Bien Común” en el contexto de la emergencia sanitaria. Y de manera específica, la identificación de los niveles de las capacidades: Construye normas y asume acuerdos y leyes, así como el de Interactúa con todas las personas, y por último Participa en acciones que promueven el bienestar común.

La investigación desarrollada respecto a la determinación del nivel de la “Competencia Convive y Participa Democráticamente en la búsqueda del Bien Común” durante la emergencia sanitaria en los estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria de la Institución Educativa Libertador José de San Martín, del distrito de San Martín de Porres – UGEL 02, es una investigación aplicada, en la modalidad denominada sin intervención pedagógica, con un enfoque cuantitativo y de diseño descriptivo tipo simple.

Por otro lado, la Unidad de gestión Local (UGEL) 02 a través de un informe anual de las instituciones educativas del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) 2019, señala que en el contexto educativo, la convivencia y la participación ciudadana son prioridades a trabajar con los diferentes agentes educativos de la gestión escolar y a nivel de aula- en la mayor parte de instituciones de todos los niveles y modalidades. Sin embargo, todavía se descuida el fortalecimiento del

diálogo, respeto e inclusión, y es allí en donde se deben promover estas prácticas para que trasciendan en una ciudadanía activa con miras al bien común.

La institución educativa N° 2003 “Libertador José de San Martín” cuenta con local escolar propio, se encuentra ubicada en Lima distrito de San Martín de Porres. Está situado entre río Rímac y río Chillón y limita por el norte con distrito de Ventanilla y distrito de Puente Piedra, por el este con distrito de Los Olivos, distrito del Rímac, distrito de Independencia, por el sur con el Cercado de Lima y distrito de Carmen de la Legua, por el oeste con la provincia constitucional del Callao.

El directivo de la Institución Educativa (IE) cuenta con las capacidades suficientes para desarrollar su gestión con liderazgo pedagógico, considerando al estudiante como el centro del proceso educativo y sus logros de aprendizaje como desafío; además, promueve la participación de la comunidad educativa desde un enfoque territorial, transformador, democrático y de procesos teniendo en cuenta la promoción de la convivencia escolar y de una cultura organizacional evaluativa, y el desarrollo profesional y personal de los docentes.

El informe del 2019 del sub director del nivel de secundaria Mag. Ricardo Gutiérrez Bravo, señala que: Los docentes que laboran actualmente en la I.E son personas responsables y dedicados en su trabajo, asimismo se encuentran capacitados para enfrentar y superar cualquier tipo de situación problemática vinculada con la propia de convivencia cotidiana escolar, además orientan su trabajo al bien común y conviven de forma democrática en situaciones de consenso para el logro de los aprendizajes. Finalmente, indicó que su equipo docente sobresale por ser personas altamente críticas y reflexivas respecto a la práctica pedagógica que ejercen.

Los estudiantes del nivel de secundaria que orientan su permanencia en la Institución Educativa (IE), al inicio del presente año mostraron gran preocupación e incertidumbre en saber cómo sería el desarrollo de las sesiones de aprendizaje debido al contexto de la emergencia sanitaria a nivel nacional. Es por ello, que muchos padres de familia insistieron en conocer la respuesta sobre las nuevas medidas que se iban a implementar en el colegio producto del COVID-19, dicha situación se explicó mediante correo electrónico y publicación de comunicado en la entrada principal del local, evitándose en todo momento la concentración y aglomeración de personas para salvaguardar el bienestar de las mismas.

El desarrollo de la Competencia “Convive y Participa Democráticamente en Búsqueda del Bien Común” enfrenta algunas dificultades: La primera, es el “Uso inadecuado de los procesos didácticos del área del Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica”, esto se debe a que los docentes no evidencian el interés por el abordaje pertinente del área curricular antes mencionada, por otro lado los padres de familia demandan y exigen el desarrollo de las áreas de matemática y comunicación. La problemática se aborda en el Proyecto Curricular Institucional (PCI), puesto que, a través de la diversificación y contextualización se busca trabajar lo relacionado a la competencia que es materia de abordaje en el problema.

En la institución se busca el fortalecimiento del desempeño docente mediante el trabajo colegiado, para la mejora de los aprendizajes respecto a la convivencia y participación democrática y con el acompañamiento integral al estudiante. También es necesario un monitoreo y asesoría pedagógica a los docentes mediante visitas a las aulas de manera sostenida.

Frente a la problemática descrita en la institución educativa “Libertador José de San Martín” se puede justificar la pertinencia, significatividad y viabilidad del presente trabajo de investigación, el cual pretende recoger información verídica sobre la realidad educativa en medio del contexto de crisis sanitaria y en la modalidad del trabajo a distancia ; es por ello que la investigación busca dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿Determinar cuál es el nivel de la Competencia “Convive y Participa Democráticamente en búsqueda del bien común” en estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria la I.E Libertador José de San Martín UGEL 02 San Martín de Porres?

La presente investigación cuenta con los siguientes antecedentes, en el nivel nacional tenemos las siguientes investigaciones:

La tesis experimental revisada fue elaborada por Liliana Elizabeth Cielo Iglesias (2019), y se titula: Programa “Caso Análisis” para el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del 3° de secundaria del área de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica de la I.E “Ramón Castilla 88044” Coishco, 2018. Que tuvo como objetivo principal del trabajo fue demostrar si la aplicación del programa “Caso análisis” desarrolla el pensamiento crítico en estudiantes del 3° Secundaria del Área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica de la I.E “Ramón Castilla 88044” - Coishco 2018. El estudio es de la Investigación es de tipo Experimental, de diseño Cuasi Experimental, en donde el Grupo de Control conformada por 27 estudiantes y Grupo Experimental conformado por 30 estudiantes y en el cual se aplicó un examen escrito que constaba de 20 Ítems basados en el Programa “Caso análisis”.

En los resultados obtenidos en el Post test del Grupo, del Grupo experimental se aprecia 5 estudiantes en Proceso con un 16,7%; 19 estudiantes en Logro

Esperado con un 20,0% y 6 estudiantes en Logro Destacado con un 63,3%, logrando la diferencia de tal manera logre superar el nivel Inicial a comparación del pre test del grupo de control. A diferencia del Post test del Grupo de Control se encontró 3 estudiantes en Inicio con un 11,1%; 8 estudiantes en Proceso con un 29,6%; 12 estudiantes en Logro Esperado con un 44,4%; 4 estudiantes en Logro Destacado con un 14,6%. Por lo tanto, se encontró un nivel de significatividad de $p = 0.00$, lo cual es altamente significativo y por consiguiente se rechazó todas las hipótesis nulas.

Conclusiones al desarrollar el Programa “Caso análisis” se han visto mejoras estadísticas, por tanto, se deduce que el programa permite desarrollar el Pensamiento Crítico en los estudiantes del 3° de Secundaria del Área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica de la I.E “Ramón Castilla” 88044 - Coishco, 2018.

La tesis descriptiva realizada por Eleana Teodora Marín Izquierdo, Calapuja (2016) Promoviendo encuentros intergeneracionales con personas adultas mayores, para fortalecer el área Desarrollo personal, ciudadanía y cívica, en estudiantes de educación secundaria, VII ciclo, del distrito de Cerro Colorado. Donde el objetivo principal del trabajo fue fomentar espacios de encuentros intergeneracionales que promuevan y faciliten relaciones interpersonales, entre los estudiantes y las personas adultas mayores que asisten al Centro Integral Del Adulto Mayor de Cerro Colorado favoreciendo el logro de competencias del Área Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica. Los instrumentos empleados fueron el cuaderno de trabajo, ficha de autoevaluación y documentos oficiales. Instrumentos que a través del cual se registraron las descripciones minuciosas, reflexiones, interpretaciones y reajustes que se han producido durante la ejecución de las sesiones. La metodología empleada fue por medio del análisis y revisión de programaciones, carpeta

pedagógica. Se identificó aspectos positivos y negativos de la práctica pedagógica, facilitando la deconstrucción y ubicación correctamente de las categorías y sub categorías del problema. La presente investigación llegó a las siguientes conclusiones: la primera, a través de los encuentros intergeneracionales se logró identificar intereses, expectativas y necesidades de los actores de la investigación, constituyéndose en una estrategia eficiente para que los estudiantes desarrollen la tolerancia y el respeto hacia las diferencias y el reconocimiento de los derechos de las personas. La segunda, las actividades educativas-recreativas diseñadas teniendo en cuenta el método lúdico, promovieron el desarrollo integral de las personas adultas mayores y de los adolescentes, facilitando así el diálogo intergeneracional, además de promover la valoración e inclusión de todas las personas.

La tesis descriptiva realizada por Hermitanio Medina Campos (2018), Desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes del nivel de educación secundaria de la institución educativa pública “Fe y Alegría 22” en San Luis Gonzaga. El objetivo principal del trabajo fue expresar las limitaciones que presenta el área de Formación Cívica y Ciudadana en los estudiantes del nivel secundario en la Institución Educativa Pública “Fe y Alegría 22” – San Luis Gonzaga. Las técnicas e instrumentos utilizados son la guía de entrevista y la encuesta a los docentes y estudiantes. El principal hallazgo fue que las clases aún tienen un enfoque tradicional y teórico para trabajar temas de ciudadanía. Estos resultados se han analizado desde los aportes de varios académicos que han trabajado temas de ciudadanía desde el aula. El trabajo de investigación estableció como conclusión que se hace evidente la necesidad de formar a los docentes en estrategias metodológicas que promuevan el ejercicio ciudadano, la democracia, la convivencia

y la práctica de los valores dentro y fuera del aula. Las tesis antes indicadas aportan conocimientos sobre las dificultades que muestran los docentes en el área de Formación Cívica y Ciudadana problemática que presenta en el centro educativo institución educativa Libertador José de San Martín – UGEL 02.

En el ámbito nivel internacional tenemos las siguientes investigaciones:

La tesis descriptiva realizada por Michelle Alexandra Mencía López (2018) educación para la ciudadanía propuso una metodológica para jóvenes estudiantes del tercer año de secundaria. El objetivo principal del trabajo fue desarrollar una propuesta metodológica que trabaje la educación para la ciudadanía encaminada a los estudiantes de tercer año de secundaria del colegio “Don Bosco de la Tola Quito Ecuador” Las conclusiones se centraron en que, la propuesta metodológica se realizó en base a actividades de técnicas de discusión. Estas técnicas ayudaron a cuestionar y discutir situaciones actuales a través de una metodología crítica con el fin de construir una sociedad activa. Las técnicas de discusión encontradas dentro de la guía proponen acciones que ayudan a resolver problemas de la vida cotidiana, necesarias para llegar a los estudiantes a conocer y ser parte de sus vivencias.

La tesis descriptiva realizada por Luis, Méndez Francisco (2009) sobre la Filosofía y lenguaje: la formación humanística en el desarrollo personal y sociocultural una propuesta alternativa para la educación secundaria en la república dominicana.

El objetivo principal del trabajo fue reafirmar la identidad cultural de los adolescentes y de la comunidad educativa en general. El objetivo general fue el desarrollo de la convivencia intercultural a partir de la práctica de saberes y costumbres locales para lograr una educación pertinente y de calidad. Presenta

como conclusiones, el plan de acción que benefició a los estudiantes de la Institución Educativa N° 34622 “Libertador Mariscal Castilla”, en los aspectos tratados tienen mucha relevancia en el quehacer educativo porque permitió optimizar el nivel de logro de los aprendizajes específicamente en el área de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica del VI ciclo del nivel secundaria . La tesis descriptiva realizada por Andrea Quilodrán Lucero (2012), “La Participación de adolescentes en Espacios Comunitarios: ¿Un Aporte al Ejercicio de su Ciudadanía?”. Estudio Cualitativo a partir de la voz de los adolescentes participantes de dos Programas de Prevención Comunitaria (PPC): Polpaico y La Legua de Santiago de Chile. El objetivo principal del trabajo fue conocer si las experiencias de participación aportaron al ejercicio de ciudadanía de los adolescentes entre 10 y 14 años a partir de su incorporación en los Programas de Prevención Comunitaria, sector de Polpaico y población La Legua de Santiago de Chile, de las comunas de Til y San Joaquín de la región metropolitana en el año 2010. La metodología se encuentra basada en un enfoque cualitativo de investigación, dado que la investigación se insertó en los contextos de los sujetos y que buscaba conocer el sentido que ha tenido para los adolescentes en su experiencia de participación comunitaria. Las conclusiones que presenta la tesis fue que el estudio muestra para los adolescentes el punto de inicio son las experiencias concretas que les brinda su comunidad para participar. El discurso, al menos en el tramo de edad de los integrantes del estudio, es elaborado a partir de las prácticas participativas en las cuales ellos y ellas se han involucrado directamente. Por eso es crucial que las experiencias que tengan sean potenciadoras de sus capacidades y cobren sentido para sus vidas. Los adolescentes definen la participación como un derecho y la comprenden como un proceso que tiene la característica de ser colectivo, que les

posibilita dar la opinión, escuchar, tomar decisiones e implementarlas colaborativamente con los pares; no es tan solo una actividades puntual y aislada. Las investigaciones a nivel internacional se asemejan como referencia en el contexto del marco teórico debido a que se plantean alternativas generales que permitirán tomar como modelo las experiencias de los docentes que vienen desarrollándose en otros países, de tal manera servirán como aporte para la presente investigación.

La estructura del siguiente informe consta de dos partes, la primera referida al Marco teórico y la segunda parte al Marco metodológico. En el marco teórico se fundamenta la presente investigación haciendo alusión a su variable de estudio a partir del desarrollo con fuente especializada sobre la convivencia y participación democrática, el área curricular de Desarrollo personal ciudadanía y cívica y la caracterización del estudiante del nivel de educación secundaria.

El Marco Metodológico considera el desarrollo del diseño de la Investigación y el análisis e interpretación de resultados. Respecto al diseño de investigación se considera los objetivos, diseño, tipo, nivel, y la modalidad de investigación, así como la operacionalización de la variable de la investigación. Sobre la metodología empleada se describe la población y muestra, técnica e instrumento para la recolección de datos y la técnica para la organización, procesamiento, y análisis de datos. Se concluye el apartado con la presentación del análisis e interpretación de resultados de manera analítica y crítica en correspondencia con los objetivos de la investigación.

Finalmente, se presentan en las conclusiones, recomendaciones y referencias empleadas. En los anexos se presentan la matriz de consistencia, el

instrumento aplicado, las tablas y gráficos del tratamiento de la información, los resultados del juicio de expertos, y las evidencias de la aplicación del instrumento.

El presente trabajo académico será de gran aporte teórico, porque se encuentra sustentado por el área curricular de Desarrollo Personal Ciudadana y Cívica, en una de sus competencias: La de Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común pero situado en el contexto de la emergencia sanitaria. Para ello se tomaron como referencia la postura de distintos autores que respaldan la relevancia de afianzar y fortalecer la convivencia y la participación democráticamente de los estudiantes del Vi ciclo de educación secundaria, se citaron las definiciones que propone el Ministerio de Educación en el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular, todo ello acompañado por teorías relacionadas al tema para darle mayor validez a la relación entre el objetivo general y específicos en torno a los estudiantes en la Institución Educativa Libertador José de San Martín, del distrito de San Martín de Porres – UGEL 02.

Seguidamente la presente investigación también estará respaldada a nivel metodológico porque cumple con todos los requisitos que demanda realizar una tesis, y porque el instrumento elaborado se enmarcó en el contexto de la emergencia sanitaria, de tal manera se obtuvo el nivel de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”.

Finalmente, a nivel práctico la investigación contribuirá a mostrar la realidad educativa de los estudiantes en el contexto de la emergencia sanitaria mediante el trabajo de educación remota, de tal manera que el director de la institución y los docentes puedan implementar planes de trabajo para fortalecer y mejorar el nivel de competencia “Convive y Participa Democráticamente en Búsqueda del Bien

Común” en los estudiantes del VI ciclo de secundaria, ya que toda la data recogida estará respaldada mediante los estadígrafos correspondiente y con el debido análisis e interpretación de resultados.

Las limitaciones que se presentaron en el proceso de la investigación fueron las siguientes: Los problemas de conectividad de varios estudiantes redujeron el número de participantes en la aplicación del instrumento: Prueba escrita “Competencia Convive y Participa Democráticamente en la Búsqueda del bien Común”. Además el tiempo previsto para el desarrollo del instrumento fue un total de 60 minutos, sin embargo, para algunos estudiantes era necesario incrementar dicho tiempo porque les llegaba la prueba a sus correos, luego era resuelta y finalmente se debía reenviar al docente tutor y a la tesista. Por último, otra limitación que se presentó fue el bajo nivel de comprensión lectora de algunos estudiantes que hizo que la tesista y el docente tutor fueran consultados en diversas oportunidades.

PARTE I: MARCO TEÓRICO

1.1 Convivencia y Participación Democrática

En este apartado se desarrollan las definiciones y aspectos teóricos de la convivencia democrática, participación democrática y bien común.

1.1.1 *Convivencia Democrática*

Según el Proyecto Atlántida el cual integra un conjunto de experiencias en centros educativos, municipios y zonas con el propósito de proyectar la ciudadanía democrática sobre el currículo, la organización de los centros y sus relaciones con el entorno social sostiene lo siguiente:

Es fundamental trabajar en el aprendizaje, un modelo comunitario y democrático, rescatando la esencia de las escuelas como comunidades de aprendizaje. En la propuesta de Atlántida, la lectura de lo escolar, integrando lo social y del contexto cercano, permite identificar, a partir del diagnóstico de las tareas cotidianas y los problemas reales, algunas claves de mejora para repensar el modelo de sociedad, y las funciones que la educación debería priorizar para favorecer el camino hacia una ciudadanía más democrática y solidaria. (Luengo, 2006, p.178).

El Proyecto Atlántida muestra que las instituciones, mediante el ejercicio de la práctica docente y la dinamización de la experiencia pedagógica contextualicen el modelo de "Aprendizaje Comunitario" a través de la convivencia democrática. Ellos conciben que el trabajo debe ser compartido entre los distintos actores en el proceso educativo: escuela-familia-sociedad y por ende se estaría hablando de una nueva ciudadanía, que implique mayor inclusión entre sus participantes.

En ese sentido, en nuestro país el Ministerio de Educación del Perú en el año 2012, señaló que la convivencia democrática busca desarrollar las capacidades de los estudiantes para que éstos respondan favorablemente en la coexistencia armónica con los integrantes de su comunidad y sea capaz de considerar las necesidades de los otros.

Lo que el MINEDU plantea es un pluralismo en inclusión de creencias, saberes y conocimientos, que les permita a los estudiantes sentirse parte de un solo grupo, en donde puedan proponer, debatir con la total libertad y seguridad de ser escuchados y respetados como seres individuales, críticos y reflexivos. Es por ello, que la responsabilidad recae en los docentes, quienes deben generar espacios para fortalecer la convivencia democrática en aras de promover y proteger los principios básicos de la vida en armonía social. Asimismo, se debe potenciar al estudiante a que desarrolle eficazmente sus capacidades sociales para que prevalezca el respeto y la práctica de valores en el desarrollo de sus relaciones interpersonales con los otros.

1.1.2 Participación Democrática

El término de participación referido por Verdugo (2019), hace mención a la resolución de problemas de interés público, mediante comisiones, discusiones, propuestas y un amplio abanico de actividades en las que el Estado interactúa con los vecinos para impulsar la organización.

Desde esta perspectiva la educación para la participación ciudadana es fundamental, pues permite el desarrollo de las distintas competencias y capacidades de los estudiantes con la finalidad de involucrarlos en los diferentes mecanismos de participación democrática de acuerdo a los asuntos de interés

público, todo ello para contribuir a su reconocimiento y empoderamiento como agentes de cambio social.

Guichot, señala que la pedagogía de la participación democrática empieza en la cultura escolar:

La escuela es la primera comunidad formal en la que conviven los alumnos y alumnas, y es beneficioso que a partir de una cierta edad que los estudiantes puedan participar en el gobierno de sus escuelas, mediante los mecanismos de representación establecidos, como son el Consejo Escolar o los delegados de clase. (2013, p. 38)

Si la escuela es el espacio de referencia en la educación y formación de la participación democrática, se debe implementar diversas estrategias, por ejemplo: Asignar grupos de debate para trabajar el pensamiento crítico y la fundamentación argumentativa de ideas, también puede ser la elección de autoridades a nivel de aula y consejo estudiantil para que los estudiantes se sientan representados cuando se necesite realizar toma de decisiones a nivel colectivo. Es imprescindible localizar al estudiante en un ambiente de trabajo, donde pueda potencializar sus competencias ciudadanas, así también sus capacidades de reflexión crítica y dialogante. Adicionalmente, se puede afirmar que la participación democrática es esencial para generar un buen clima en la convivencia cotidiana, y del buen hacer de la educación en la búsqueda de la autonomía del estudiante y su futuro como ciudadano activo.

1.1.3 Bien común

Históricamente, en la década de 1960 los problemas sociales y del medioambiente, producto del crecimiento demográfico y del desarrollo industrial

azotaban a la población, es por ello que los investigadores tomaron como eje central de sus estudios la temática del Bien Común, generando así numerosos debates en torno a la necesidad de asociar un gobierno democrático justo que garantice las condiciones de vida digna para su población. De ello se deduce, que el bien común para los expertos hacía referencia a los bienes que son de libre acceso para todos.

El concepto de bien común contiene una multiplicidad de definiciones que deviene del proceso histórico, del contexto y de la ciencia que lo tome como materia estudio, es así que en el marco de la ciencia educativa, Deneulin y Townsend señalan que la “educación como bien común pone de relieve los objetivos de la educación como esfuerzo colectivo social; este enfoque se basa en el reconocimiento de que las relaciones constituyen la base de cada proceso de “producción” o “realización” de la educación”. (UNESCO, 2015, b.)

La UNESCO propone que la educación sea considerada bien común pero en el sentido de la transformación de las instituciones públicas mediante la participación de los estudiantes y de su comunidad para la inserción de políticas y prácticas que viabilicen la construcción de sistemas educativos más democráticos y eficientes. Asimismo, se alienta en favorecer un enfoque humanista que sitúa a las personas y sus conexiones en un lugar central. El renovado pacto mundial promulgado en la agenda Educación 2030, proyecta la oportunidad de replantearse la transformación de las políticas en educación respecto a su eficacia y ética. Es también deber del Estado cumplir el rol regulador y garantista de financiar y supervisar a las instituciones educativas competentes. Se trata de la condición previa para salvaguardar los principios fundamentales de igualdad de oportunidades y justicia social.

1.2 El Área Curricular Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

En el siguiente apartado se presentan los enfoques del área curricular de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, así como sus competencias, capacidades, desempeños y estándares de aprendizaje. Finalmente, se define la Competencia “Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común”, la emergencia sanitaria y el Programa Aprendo en Casa.

1.2.1 Enfoque de Desarrollo Personal y Ciudadanía Activa

El área curricular de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica (DPCC), está sustentado en dos enfoques: El de Desarrollo personal y Ciudadanía activa. Ambos se complementan y reflejan el marco teórico y metodológico menester para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. El Programa Curricular de Educación Secundaria del MINEDU propone las siguientes definiciones de ambos enfoques. El primero se define como “El proceso que lleva a los seres humanos a construirse como personas, y alcanzar el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas comportamentales y sociales que se da a lo largo de la vida”. (MINEDU, 2016, p.32)

El Desarrollo personal permite que los individuos se reconozcan como seres valiosos y únicos, los cuales se encuentran en proceso continuo de crecimiento en sus distintas dimensiones. Asimismo buscan lograr su pleno desarrollo integral mediante el impulso de sus fortalezas, y la transformación de sus debilidades en desafíos que deben trabajar y superar para el cumplimiento de sus metas personales. Sin embargo no solo se va a concebir como ser individual, ya que no será indiferente a la realidad que le acontece, sino que buscará ser parte de ella,

fortaleciendo y afianzando sus relaciones interpersonales, y vinculándose para su integración con el mundo a su alrededor.

Por otra parte, se presenta el enfoque de Ciudadanía activa, el cual destaca en la necesidad de formar personas con sentido de pertenencia en su comunidad y que muestren interés en los asuntos públicos con el objetivo de lograr el bienestar colectivo.

El enfoque de Ciudadanía Activa promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como la relación armónica con el ambiente. (MINEDU, 2016, p.32)

Cuando se habla de ciudadanía activa, también se refiere a la defensa de los derechos humanos, a la dignidad de las personas y al respeto por las normas sociales impuestas para la construcción de una comunidad democrática, justa e inclusiva en oportunidades. El ciudadano-persona, es un agente transformador, proactivo, que salvaguarda el ejercicio de la democracia en todas las formas posibles, asimismo no se limita en expresar y denunciar injusticias, exponiendo de manera crítica y reflexiva sus puntos de vista.

1.2.2 Competencias, Capacidades, Desempeños y Estándares

Competencias. Pueden ser definidas como un conjunto de conocimientos, facultades, aptitudes y destrezas subyacentes a la persona que le permite destacarse en el desempeño de alguna tarea, función o meta que deba cumplir. En

otras palabras, lo convierte en alguien eficiente para favorecer la solución de problemas.

Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada. (Currículo Nacional de la Educación Básica, 2016, p.29).

Las competencias se trabajan de manera constante en el accionar pedagógico y quehacer educativo, éstas se construyen mediante la planificación y el análisis reflexivo-consciente de los docentes, instituciones y programas de educación que buscan potencializar al estudiante como persona eficaz para enfrentarse a la vida. Ergo, a lo largo de su tiempo en la escuela, se fortalecen diferentes competencias de maneras simultáneas y vinculadas acordes al área curricular y al nivel en que se sitúa el estudiante, así entonces cuando culmine sus estudios podrá cumplir con el logro del Perfil de egreso.

Tobón (2013) afirma, “Actualmente, las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer”. El autor señala que el proceso de formación por competencias ha generado cambios y transformaciones al servicio de la educación puesto que, anteriormente se daba énfasis meramente a los conocimientos teóricos-conceptuales, y ahora se focaliza la atención en el desempeño integral de la

persona ante actividades y problemas. Otro factor que ha evolucionado es que en la actualidad el aprendizaje comienza a ser el centro de la intervención pedagógica, más que la enseñanza, su definición en otras palabras, es que en lugar de preocuparse en cómo se dicta una clase y preparar los recursos que la didáctica ofrece para ello. El docente debe dirigir el propósito de su sesión en resolver con qué aprendizajes vienen los estudiantes (saberes previos), cuáles son sus expectativas de aprender, cómo se definen en estilos de aprendizaje y finalmente, como ellos pueden participar activamente en la construcción de sus propios conocimientos y la resolución de problemas de su entorno.

Capacidades. De acuerdo con el Currículo Nacional nos señala que: “Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas” (MINEDU, 2016, p. 30).

Así como lo refiere el MINEDU, las capacidades son el cúmulo de conocimientos, cualidades o aptitudes que el estudiante aplica en su vida con el objetivo de lograr el cumplimiento de una tarea asignada o alguna meta personal y así desempeñarse eficientemente.

Para Ferreyra, Vidales y Peretti nos indican que: “La capacidad alude a las habilidades que poseen los individuos, las cuales creadas les permiten enfrentar la realidad en condiciones más ideales...”. (2017, p.42). Del enunciado que realizan, se desprende que las capacidades son los conocimientos, habilidades y actitudes que exhortan a los individuos a seguir incorporando nuevos logros de aprendizajes

en su vida para poder desempeñarse adecuadamente en situaciones determinadas de su contexto.

Desempeños y Estándares. Según la propuesta del Currículo nacional de la Educación Básica, los estándares para el aprendizaje son “Descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada”. (MINEDU, 2016, p. 36)

Ante el siguiente enunciado se puede verificar que los estándares de aprendizaje aportan información valiosa a los docentes en el momento de realizar la retroalimentación y que éstos puedan corroborar el logro progresivo del Perfil de egreso. Además en los estándares de aprendizaje mediante la planificación curricular se establece de manera holística e integral las condiciones y los requerimientos necesarios para el desarrollo de las competencias. Existen otras definiciones de estándar como el aporte de Gómez:

Son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. (Gómez, 2016, p. 5)

Finalmente podemos confirmar que los estándares son descripciones de los logros de aprendizaje y que éstos deben ser alcanzados por los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que se imparte en la escuela. Los estándares suponen un referente en el sistema educativo para evaluar y reflexionar sobre las

capacidades que se deben fortalecer en los estudiantes y llegar al objetivo del cumplimiento de sus aprendizajes y competencias. Por ello, se debe adecuar y contextualizar la práctica pedagógica en el cumplimiento de todo lo antes mencionado.

Los desempeños son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel. (MINEDU, 2016, p. 38)

Los desempeños se plasman en la planificación curricular y la evaluación formativa, considerando la heterogeneidad de los estudiantes con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.

1.3 Competencia “Convive y Participa Democráticamente en la Búsqueda del Bien Común”

La competencia alude al perfil en que debe posicionarse el estudiante frente aquellos asuntos que le conciernen como ciudadano y contribuye al logro de la satisfacción de las necesidades colectivas o bienestar general, además es proactivo, mostrando disposición en participar de los mecanismos que defiendan la primacía de la democracia, el respeto por la dignidad de las personas y defensa de los derechos individuales y colectivos. “El estudiante actúa en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas

las personas tienen los mismos derechos y deberes". (Programa curricular de educación Secundaria, 2016, p.38).

1.3.1 Capacidades de la Competencia Convive y Participa Democráticamente en Búsqueda del Bien Común. Las capacidades de la competencia descrita son las siguientes:

Interactúa con todas las personas. Es decir, el estudiante percibe a todos como sujetos de derecho y quienes poseen el mismo valor como personas. Actúa contra los distintos tipos de segregación (por género, fenotipo, causa étnica, idioma, incapacidad, orientación sexual, edad, nivel socioeconómico, entre otros) e interioriza y reflexiona desde su posición las diferentes situaciones que considera trasgreden la convivencia pacífica y democrática.

Construye normas y asume acuerdos y leyes. El estudiante trabaja de manera colaborativa en la construcción de normas que considera que regulan la convivencia y sus actitudes en su quehacer cotidiano, asimismo maneja ideas relacionadas a la convivencia por ejemplo: valor, consideración, oportunidad; y adopta estándares para el ejercicio democrático (el auto establecimiento, la secularidad, Incertidumbre, moral, imprevisibilidad y personas en general).

Maneja conflictos de manera constructiva. El estudiante se manifiesta con un trato justo y asertivo ante ellos e incorpora reglas y técnicas para comprenderlos de una manera cordial, pacífica y velando por el respeto a la pluralidad de opiniones y pensamientos; por lo que parte de entender que la diferencia de ideas y posturas son algo natural en las conexiones humanas, al igual que la creación de medidas para evaluar las circunstancias en las que ocurren.

Delibera sobre asuntos públicos. Busca que el estudiante se interese en la participación de mecanismos de reflexión y diálogo, donde se plantean diferentes perspectivas e involucran a las personas en general para la búsqueda de acuerdos en beneficio de todos. Incluye la construcción de su propia opinión sobre estos temas dependiendo de su argumentación, la institucionalidad, la primacía del Estado de derecho, las bases para construcción de la democracia, así como la valoración y contrastación de las diferentes posiciones.

Participa en acciones que promueven el bienestar común. El estudiante propone y ejecuta actividades identificadas con el interés personal, el avance y la salvaguarda de los derechos humanos, tanto en la escuela como en la comunidad en que vive. Para cumplir esto, se apropia y utiliza canales y sistemas de participación democrática. (MINEDU, 2016)

1.3.2 Estándar del Nivel del Ciclo VI de la Competencia Convive y Participa Democráticamente en la Búsqueda del Bien Común.

El estándar del nivel esperado al final del ciclo VI según el Programa Curricular de educación secundaria afirma que el estudiante: “Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias y los derechos de cada uno, cumpliendo sus deberes y buscando que otras también los cumplan. Se relaciona con personas de culturas distintas, respetando sus costumbres”. (2016, p.39)

Dicho con otras palabras, para que el estudiante cumpla con el estándar requerido de la Competencia “Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común” debe poseer la facultad de construir y evaluar las normas establecidas en aula y a nivel institucional, esto con el propósito de prevalecer los

principios que plantea un sistema democrático, además debe ejercer el rol conciliador en su grupo, adoptando una postura de negociación y consenso para manejar asertivamente algún percance que se suscite. Finalmente, en la búsqueda de promover el bien común, su accionar será dirigido al respaldo de la defensa de sus derechos y de los derechos colectivos, sin desmerecer la relevancia de ejercer con responsabilidad el cumplimiento de sus deberes.

1.3.3 Desempeños De La Competencia “Convive y Participa Democráticamente En La Búsqueda Del Bien Común”.

Cuando en el estudiante se trabaja los desempeños del área curricular, se vinculan también las siguientes capacidades: Interactúa con todas las personas, Construye normas y asume acuerdos, Maneja conflictos de manera constructiva, Delibera sobre asuntos públicos y Participa en acciones que promueven el bienestar común. (MINEDU, 2016, p.40)

Los desempeños de la Competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” se caracterizan por buscar que el estudiante este capacitado se asocian con establecer relaciones en donde prime el respeto a las libertades básicas que le corresponde al ser humano, asimismo el estudiante se convierte en una persona crítica de los prejuicios y estereotipos que se presenten en su entorno, ya que desde su percepción no deben existir actitudes excluyentes hacia los demás. Simultáneamente, el menor tendrá la opción de utilizar de diferentes instrumentos en pro de la democracia y la promoción actividades que incentiven y protejan las libertades comunes, la equidad y el reconocimiento de la variedad social.

1.4 Emergencia Sanitaria

La emergencia sanitaria, de acuerdo con el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1156 promulgado en diciembre del año 2013, señala que “La Emergencia Sanitaria constituye un estado de riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones, de extrema urgencia, como consecuencia de la ocurrencia de situaciones de brotes, epidemias o pandemias”.

Los supuestos que contribuyen a la designación de un estado de emergencia, en primer lugar se declara mediante la ley N°30073 el Congreso de la República la cual otorga al Presidente de la República la facultad de legislar todo lo referente a materia de salud y el fortalecimiento de políticas del mismo. Asimismo la declaración y posterior publicación en el Diario Peruano respecto al estado de emergencia, sucederá previa evaluación efectuada por los órganos competentes de la materia quienes determinarán que existe un alto riesgo de perjuicio a la salud de la población peruana.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) calificado con fecha 11 de marzo del 2020, el brote del coronavirus (COVID-19) y ha sido calificado como una pandemia por haberse expandido por más de cien países en el mundo de manera simultánea, es por ello que el Estado peruano a través del Presidente de la República según Decreto Supremo N° 008-2020-SA ,Decreto Supremo que declara en emergencia sanitaria a nivel nacional por 90 días calendario y dicta medidas de prevención y control del Covid-19,es así que en el país se inició un largo proceso de acatamiento de normas para evitar la propagación del virus en el territorio peruano.

1.5 Aprendo En Casa En El Área De Desarrollo Personal Ciudadanía Y Cívica

Este es un servicio multicanal de educación a distancia por televisión, radio e Internet. El objetivo de la creación del programa es que “Los estudiantes de la Educación Básica (inicial, primaria y secundaria), y de la Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa avancen en el desarrollo de sus clases desde el 6 de abril de 2020, durante el estado de emergencia”, como dicta la Resolución Ministerial N° 160-2020-MINED (MINEDU, 2020, p.79) La propuesta de impartir clases mediante el trabajo a distancia es la preocupación por parte del Estado para no detener el inicio del año escolar y evitar la deserción en los estudiantes.

El Contenido de la plataforma digital es el siguiente:

- _ Guías de aprendizaje, audios, videos, cuadernos de trabajo y otros materiales disponibles por nivel y por grado, las 24 horas del día.
- _ Programación semanal de 5 días hábiles con actividades distintas por día, según el grado y el nivel del estudiante.
- _ Para los estudiantes con capacidades especiales, se programará una actividad por semana.

Canales de difusión:

El acceso a los contenidos varía según la zona en donde viven los usuarios:

- _ Estudiantes de primaria, inicial o secundaria de zonas urbanas: acceden al servicio desde TV Perú o el portal web aprendoencasa.pe. En el caso de estudiantes con discapacidad, desde Radio Nacional u otra emisora regional o local y el portal aprendoencasa.pe.

- _ Estudiantes de primaria, inicial o secundaria de zonas rurales: acceden desde TV Perú, Radio Nacional u otra emisora regional o local (puedes consultar la programación en aprendoencasa.pe). En caso de hablar una lengua originaria, las clases se difundirán en una radio designada regional o localmente.

Una de las áreas curriculares que se emiten en el Programa Aprendo en Casa es la de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, mediante las guías de actividades se programa y planifica las temáticas a trabajar por semana, además se presentan los recursos que contienen información relevante respecto a la sesión de aprendizaje y por último se encuentran los materiales educativos adaptados a las necesidades de cada estudiante; es decir, se tiene el material escrito descargado en la plataforma digital del Programa Aprendo en Casa, así como el audio y el video actualizado a la fecha de emisión del programa.

1.6 Caracterización Del Estudiante Del Nivel De Educación Secundaria

Según el Sistema de las Naciones Unidas, en su publicación de los desafíos y prioridades: política de adolescentes y jóvenes en el Perú, caracteriza a la adolescencia y posterior juventud de la siguiente manera: “Es un periodo crítico de transición personal, desde la dependencia de sus padres o cuidadores hasta la capacidad de valerse por sí mismo. Muchas decisiones relacionadas con la capacidad de ser autosuficiente ocurren en este periodo.” (Naciones Unidas, 2018, p.13)

Entonces, se confirma que el estudiante que cursa el nivel de educación secundaria se caracteriza por atravesar una etapa de cambios continuos en su desarrollo individual como son la madurez biológica, el autodescubrimiento de su identidad personal y nacional, las interrogantes respecto a su sexualidad, etc. que lo pueden sumergir en la vulnerabilidad, en algunos casos convirtiéndose hasta en irritabilidad, ya que deben asumir mayores responsabilidades en su etapa escolar, debe aprender a relacionarse con sus compañeros quienes también están en el descubrimiento de su identidad y con muchas interrogantes en la cabeza. Por último, el estudiante deberá asumir que los cambios más visibles que notará son los que corresponden con la parte física-biológica y tendrá que ser consciente de ello.

Del mismo modo, el Ministerio de Educación del Perú realiza la siguiente caracterización:

Los estudiantes al transitar de la Educación primaria a secundaria deben superar dos situaciones nuevas en su vida: la primera situación tiene que ver con su vida personal... La segunda está vinculada con su nuevo entorno educativo por los ajustes en los programas, metodologías, estilos de enseñanza y aprendizaje; así como por la polidocencia y otros aspectos para adecuar a las características de los estudiantes en esta etapa... (MINEDU, 2016, p.4)

En otras palabras, para el Ministerio de Educación el estudiante lucha con dos tipos de cambios, el primero tiene que ver con su ser biológicamente adaptándose a la pubertad y el segundo corresponde con su proceso de desarrollo en un nuevo sistema de aprendizaje debido a la polidocencia, el cual va a

repercutir en el nuevo acompañamiento pedagógico que va a recibir para el cumplimiento de sus objetivos académicos.

1.6.1 Desarrollo Cognitivo

Tal como nos hace notar las teorías cognitivas consideran que el aprendizaje es una actividad propiamente mental, ya que no es observable de manera directa. Para los exponentes de esta teoría los seres humanos son seres activos capaces de adquirir nuevas estructuras cognitivas y así procesar la nueva información hasta convertirla en una determinada respuesta.

Como máximos representantes se encuentran Jerome Bruner y David Ausubel; Según, Bruner (1980) explica que “El aprendizaje real es aprendido por uno mismo (descubrimiento)” es decir que se puede aprender mediante el trabajo guiado, la búsqueda disciplinar y la curiosidad que nace de la persona por aprender; mientras que, para Ausubel (2002) “El verdadero conocimiento nace cuando los nuevos contenidos tienen un significado a la luz de los conocimientos que ya se tienen”, el aprendizaje que plantea Ausubel alude que depende de la estructura cognitiva previa del estudiante y ésta se relaciona con la nueva información que recibe.

Sin embargo, ambos coinciden que la principal característica del desarrollo cognitivo es la idea que el aprendizaje se logra en base a la experiencia del estudiante, además configuran el rol docente al dejar de asumir ser el centro del proceso de aprendizaje, sino que su función recae en producir y organizar experiencias didácticas que motiven el interés de aprender. Por otro lado, el estudiante debe asumir un rol de sujeto activo y con capacidad de recibir conocimiento significativo.

Para corroborar la asimilación del conocimiento, la evaluación según los investigadores de la cognición, debe enfocarse en el proceso del aprendizaje, dando énfasis a la comprensión de cómo se aprende y centrando su importancia en utilizar estrategias para el aprender.

En la etapa de la adolescencia, los discentes desarrollan un enorme potencial cognitivo. Sus cerebros pasan por una serie de valiosas transformaciones que conllevan mantener su atención de forma más sostenida, además de almacenar y recuperar información por medio de la memoria, de procesar nuevos conocimientos, de resolver problemas de manera más eficiente, de aprender a pensar lógicamente, de argumentar con mayor criticidad y con el compromiso de asumir una postura frente a una situación cotidiana.

1.6.2 Desarrollo Afectivo

Uno de los exponentes mayor reconocido en el estudio del desarrollo de la afectividad y el impacto que produce en el proceso de aprendizaje, es Vigotsky quien desde el comienzo “se caracteriza por una profunda inspiración pedagógica y (lo humano como construcción cultural, como educación) y artística (el drama como molde básico de lo humano)”. (Rodríguez, 2013, p.115).

Se puede determinar entonces, que el ser humano desde su nacimiento busca afecto y seguridad de su misma especie, posteriormente ligado a la satisfacción de sus necesidades básicas y a la relación con el exterior, es así que se produce por dinámica de satisfacción-frustración el desarrollo del equilibrio afectivo.

Con el pasar del ciclo biológico y situándose en la Adolescencia, el estudiante da un paso trascendental en el proceso de desarrollo de su autonomía: Aparecen los ideales colectivos, los proyectos personales y la necesidad de autorrealización

en función de la imagen de futuro que va construyendo. En esta etapa, las relaciones tienen carácter cooperativo y son basadas en la igualdad, el respeto mutuo y la solidaridad.

PARTE II: MARCO METODOLÓGICO

2.1. Diseño De Investigación

En el siguiente apartado se presentan los objetivos de la investigación, así como el diseño, tipo, modalidad de investigación, operacionalización de las variables y la metodología empleada respecto a la población y muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, técnicas para la organización, procesamiento y análisis de datos.

2.1.1 *Objetivos De La Investigación*

A continuación se presentarán el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación.

Objetivo General. Determinar el nivel de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria en los estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria de la Institución Educativa Libertador José de San Martín, del distrito de San Martín de Porres – UGEL 02.

Objetivos Específicos. Identificar el nivel de la capacidad Construye normas y asume acuerdos y leyes durante la emergencia sanitaria en los estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria de la Institución Educativa Libertador José de San Martín, del distrito de San Martín de Porres – UGEL 02.

Identificar el nivel de la capacidad de Interactúa con todas las personas durante la emergencia sanitaria en los estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria en la Institución Educativa Libertador José de San Martín, del distrito de San Martín de Porres – UGEL 02.

Identificar el nivel de la capacidad Participa en acciones que promueven el bienestar común durante la emergencia sanitaria en los estudiantes del VI ciclo Educación Secundaria de la Institución Educativa Libertador José de San Martín, del distrito de San Martín de Porres– UGEL 02.

2.1.2 Diseño, Tipo, Nivel Y Modalidad De Investigación.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista, (2014) afirman que La metodología de la investigación son el conjunto de pasos que se desarrollan con la finalidad de realizar una investigación social o científica y que va a cumplir con dos propósitos: La investigación básica y la Investigación aplicada. La presente investigación es de modalidad Aplicada sin intervención pedagógica, ya que su principal objetivo es solucionar problemas prácticos pero sin manipular la variable de investigación, en este caso su finalidad es estudiar la realidad educativa e interpretar lo que se suscita en el ámbito educacional y colabora en incrementar el conocimiento para relatar conclusiones sobre los hechos observables.

Además es de enfoque cuantitativo, se denomina así porque trata con fenómenos que se pueden medir a través de la utilización de diferentes estadígrafos para el análisis de los datos recogidos, y su propósito más importante es describir los acontecimientos.

Por otro lado, el trabajo de investigación es de diseño descriptivo y de tipo simple, donde el objetivo principal es describir el nivel de la competencia “Convive y

participa democráticamente en búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria en los estudiantes de Educación Secundaria de la institución educativa Libertador José de San Martín – UGEL 02

Por consiguiente, la presente investigación correspondió al diseño descriptivo simple y aplicó el esquema de diseño siguiente:

DISEÑO: Descriptivo simple

DIAGRAMA:



Donde:

M= Representa a los estudiantes del VI ciclo del nivel de secundaria de la institución educativa Libertador José de San Martín.

O1= Representa la información obtenida en la aplicación de la prueba escrita a estudiantes, del primer y segundo grado de secundaria de la Institución Educativa Libertador José de San Martín – UGEL 02.

2.1.3 Operacionalización De Variables de Investigación.

En el siguiente apartado se define la variable de investigación Competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” considerada para el presente trabajo.

Se entiende por la Competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” cuando el estudiante puede vincularse de manera justa y equitativa con las personas de su entorno, asimismo reconoce a los demás como sujetos de derechos, es responsable en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades como ser individual y ciudadano. Además de tomar la

predisposición de participar en asuntos de interés público e interviene en proponer acciones para mantener el bienestar general de su comunidad y todo ello en el contexto de la emergencia sanitaria.

La variable está compuesta por tres dimensiones y cinco indicadores según la tabla Nro.01, ver anexo que presenta la variable, dimensiones e indicadores de investigación. A continuación se desagrega el contenido de la variable:

La primera dimensión referida a la capacidad: Construye normas y asume acuerdos y leyes, considera los siguientes indicadores: Propone normas que regulan la convivencia de la escuela, y maneja conflictos de manera constructiva.

La segunda dimensión alude a la capacidad: Interactúa con todas las personas, considera los siguientes indicadores: Demuestra actitudes de respeto a sus compañeros y defiende sus derechos antes situaciones de vulneración.

Finalmente, la tercera dimensión respecto a la capacidad: Participa en acciones que promueven el bienestar común, considera los siguientes indicadores: Utiliza mecanismos de participación estudiantil para evaluar la gestión de sus autoridades, y delibera problemáticas relacionados a los asuntos públicos.

2.2 Metodología. A continuación se caracteriza a la población y la muestra quienes participaron en la investigación, técnicas e instrumento para la recolección de datos, técnicas para la organización y procesamiento de análisis de datos.

Población Y Muestra. En la presente investigación se tomó como población y muestra a los estudiantes de educación secundaria que cursaban el VI ciclo de la Educación Básica Regular (EBR), de la institución educativa Libertador José de San Martín que se encuentra bajo la jurisdicción de la UGEL 02.

Antes de presentar la descripción de cada grupo evaluado, es

indispensable citar a Hayes, B. (1999) quien menciona que la “Muestra censal es cuando la cantidad de la muestra es igual a la población, esta clasificación se utiliza cuando la población es relativamente pequeña y cuando es menester averiguar el parecer de la totalidad de la población, generalmente es costoso.” (p. 56)

El grupo estuvo conformado por la población y muestra de la investigación, quienes son los estudiantes del primer y segundo grado del nivel de secundaria de la Institución Educativa Libertador José de San Martín. Dicha Institución mixta la conforman varones y mujeres, cuyas edades fluctúan entre 12 y 13 años. Asimismo, solo hay una sección por aula, las cuales oscilan entre 27 a 31 estudiantes en cada una de estas.

La prueba escrita se aplicó únicamente a los estudiantes del nivel de secundaria, que pertenecen al ciclo VI de estudios, ya que fue indispensable determinar el nivel de la Competencia “Convive y Participa Democráticamente en Búsqueda del Bien Común” durante la emergencia sanitaria en los estudiantes.

Según la tabla Nro. 02, ver anexo que muestra la Distribución de los estudiantes pertenecientes al VI ciclo de la Educación Básica Regular en la Institución Educativa Libertador José de San Martín. Se observa que hacen un total de 61 estudiantes, de los cuales en 1° grado de educación secundaria 14 son mujeres y 13 son varones, en 2° grado de educación secundaria hay 16 varones y 14 mujeres.

En conclusión, se puede afirmar que en el VI ciclo de la Educación Básica Regular de la Institución Educativa Libertador José de San Martín existe un mayor porcentaje de estudiantes varones que mujeres, pero la diferencia entre ambos sexos no es un número elevado.

Técnica e Instrumento. Las técnicas son los conjuntos de procedimientos, los cuales sirven de guía para el docente en la misión de recoger información sobre la población que se encuentra en el desarrollo de una investigación. Para la presente investigación la técnica es la encuesta y el instrumento aplicado fue la prueba escrita, de tal manera se determinó el nivel de la Competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria”.

Fundamentación. Para determinar los niveles de la Competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria en estudiantes de educación secundaria, se elaboró una prueba escrita, ver anexo Nro. 02 que muestra el instrumento de investigación, el cual consta de 5 lecturas que se encuentran relacionadas con la problemática actual que vivimos y las dimensiones de la investigación.

Esta presentó una serie de casos a evaluar teniendo como referente la prueba PISA y el Diseño Curricular Nacional del Perú. El instrumento considera tres dimensiones: Construye normas y asume acuerdos y leyes, Interactúa con todas las personas y Participa en acciones que promueven el bienestar común.

Objetivo. Identificar el nivel de la Competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria en los estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria de la Institución Educativa Libertador José de San Martín durante la emergencia sanitaria.

Estructura. La prueba escrita, ver anexo Nro. 02 que presenta el instrumento de investigación, consta de 14 ítems, distribuidos de acuerdo a las tres dimensiones de la “Competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien

común” durante la emergencia. Los ítems están organizados en las tres dimensiones. Primera dimensión: Construye normas y asume acuerdos y leyes (5 ítems), segunda dimensión: Interactúa con todas las personas (5 ítems) y tercera dimensión: Participa en acciones que promueven el bienestar común (4 ítems).

Administración. El instrumento fue aplicado en el mes de octubre del 2020. La aplicación de la prueba escrita permitió identificar el nivel de la competencia antes descrita y los niveles de las tres dimensiones. Se consideraron las siguientes pautas dirigidas a los estudiantes:

- _ Es individual y empleando la modalidad virtual.
- _ Leen las indicaciones brindadas por el docente aplicador, antes de iniciar la prueba (10 minutos).
- _ Desarrollan la prueba en 60 minutos y al concluir lo envían al docente aplicador.

Calificación. El instrumento de investigación, ver anexo Nro. 2 que muestra el instrumento de investigación con 14 ítems que evaluaron el nivel de la “Competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria. La prueba escrita consta de tres dimensiones: Construye normas y asume acuerdos y leyes, Interactúa con todas las personas, participa en acciones que promueven el bienestar común.

El total de puntaje de la prueba escrita es de 30 puntos y de cada dimensión es de 10 puntos. Según la tabla Nro. 3, ver anexo se aprecia las dimensiones, indicadores, N° de ítems y puntajes de la “Competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria.

Validez. Para validar el instrumento aplicado a los estudiantes del VI ciclo del nivel secundario de la Institución Educativa Libertador José de San Martín, UGEL 02, éste se sometió a juicio de expertos. Se presenta según la tabla Nro. 8 sobre el juicio de expertos del instrumento de investigación con sus respectivas calificaciones.

La validación hace referencia a aquello que tiene un peso de confianza que establece la veracidad de la prueba que determina si esta evalúa lo que indica. La prueba escrita: “Convive y participa democráticamente”, fue creada por elaboración propia, con el objetivo Identificar el nivel de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria en los estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria de la Institución Educativa Libertador José de San Martín durante la emergencia sanitaria.

Para la validación del contenido de la prueba escrita, se recurrió al juicio de expertos para que ellos brindaran observaciones y sugerencias, para así validar los catorces ítems planteados en las tres dimensiones Participa en acciones que promueven el bienestar común, Interactúa con todas las personas, Construye normas y asume acuerdos y leyes. Según la tabla Nro. 8, ver anexo que presenta la Tabla de juicio de expertos del instrumento de investigación con sus respectivas calificaciones se realiza el análisis lógico de los informes entregados por los jueces: En donde, a partir de los datos del cuadro de análisis, se puede aseverar firmemente que todos los jurados en su totalidad los ítems han sido aprobados

$$\frac{\text{I.A.} = \text{N}^{\circ} \text{ de acuerdos}}{\text{N}^{\circ} \text{ de acuerdos} + \text{N}^{\circ} \text{ de desacuerdos}}$$

Después de desarrollar la fórmula de índices de acuerdo, se tiene como resultados la siguiente respuesta, que demuestra la validez de las dimensiones de la prueba escrita de la “Competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”.

$$I.A = \frac{8}{8} = 1$$

Confiabilidad. Para comprobar la confiabilidad del instrumento “Competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria”, se aplicó el instrumento a un grupo piloto conformado por los estudiantes pertenecientes al 1er grado de educación secundaria de la I.E “César Vallejo”, situado en el distrito de San Juan de Miraflores, UGEL 01. Este grupo fue escogido por presentar características similares a la muestra de la investigación y adicionalmente por ser centro de práctica de la Escuela de Educación Superior Pública Monterrico. Por lo tanto, para poder determinar la confiabilidad se aplicó el alfa de Cronbach.

Resumen de procesamiento de casos:

	N	%
Válido	20	100.0
Excluido ^a	0	.0
Total	20	100.0

^a La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.918	14

Luego de aplicar los resultados del Alfa de Cronbach se puede corroborar la veracidad y confiabilidad del instrumento al obtenerse como resultado ,918 que significa que el instrumento elaborado por la autora es fiable.

Técnicas Para La Organización, Procesamiento Y Análisis De Datos. Para la recolección de información, se estableció la población y muestra que estuviera conformada por los estudiantes del primer y segundo grado del nivel de secundaria, de la institución educativa Libertador José de San Martín – UGEL 02, como siguiente paso se les aplicó una prueba escrita.

Así también, después de haber obtenido los resultados, con la intención de identificar el nivel de la Competencia “Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria, se organizaron los datos.

Los datos que se presentarán a continuación forman parte del trabajo estadístico realizado por la tesista, con la finalidad de conocer el nivel de la competencia. La organización de la información en el procesamiento y análisis de datos se tomó en cuenta lo siguiente:

- _ Tablas estadísticas, las cuales sirven para la distribución de frecuencias y porcentajes.
- _ Gráficos, sirven para la observación de datos de manera agrupada.

- _ Se obtuvo los estadígrafos siguientes: Media aritmética y desviación estándar.

La presentación y análisis de los resultados considera el objetivo general y los objetivos específicos planteados en el informe de investigación, para ello se analiza las frecuencias y porcentajes, media aritmética y desviación estándar por cada dimensión correspondiente a la variable.

2.3 Análisis E Interpretación De Resultados. Para determinar los resultados después de la aplicación de la prueba escrita, en los estudiantes de 1er de secundaria del curso de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica en la IE “Libertador José de San Martín”, se emplearon tablas de frecuencia y gráficos estadísticos que permitieron evidenciar el desarrollo de la Competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” en el contexto de la emergencia sanitaria.

Interpretación. Según la tabla Nro.9 ver anexo, analiza la cantidad de estudiantes según competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” en el contexto de la emergencia sanitaria, se observa que en la prueba escrita se puede determinar que el 77.2% de estudiantes de primero y segundo grado de educación secundaria se encuentran en el nivel de logro, mientras que el 17.5% de estudiantes se ubican en el nivel de proceso y solo el 5.3% de los estudiantes tiene un nivel de Inicio. Sin embargo la media aritmética presenta un valor de 5.59 y una desviación estándar de 0.734, lo cual posiciona a los estudiantes en un nivel de logro.

Del mismo modo, según la figura Nros.1 y 2 se dan a conocer los resultados obtenidos del objetivo general “Convive y participa democráticamente en la

búsqueda del bien común” en el contexto de la emergencia sanitaria a través de la prueba escrita tomada a la población seleccionada.

A manera de conclusión se puede determinar que la mayoría de la población convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común cuando se relaciona e interactúa con sus compañeros debido que los presentes resultados se relaciona con la investigación de Cielo (2019) donde el autor del estudio de la Investigación de tipo experimental, de diseño cuasi experimental, en el cual se aplicó el examen escrito de 20 Ítems basados en el Programa “Caso análisis”. Ambos indican que la concurrencia a la regla de la mayoría es el acuerdo de conexiones relacionales que se establece entre los individuos de una institución educativa, afianzando el respeto de las normas de convivencia establecidas previamente bajo consenso, asimismo fortaleciendo los valores individuales y colectivos, finalmente se puede señalar que los alumnos del nivel de secundaria construyen de manera colectiva acuerdos y normas. Usan estrategias sencillas para resolver conflictos. Realizan acciones específicas para el bienestar de todos a partir de la deliberación de asuntos de interés común tomando como fuente sus experiencias previas individuales y colectivas.

Según la tabla Nro. 10, ver anexo que analiza la cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Construye normas y asume acuerdos y leyes, así como en las figuras Nros. 3 y 4 se dan a conocer los resultados cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Construye normas y asume acuerdos y leyes, a través de la prueba escrita tomada a la población seleccionada.

En la prueba de escrita se puede determinar que el 77,2% de los estudiantes tiene un nivel de Logro, es decir, dicho porcentaje de estudiantes llega a construir normas

satisfactoriamente. El 17,5 tiene un nivel de proceso, lo que indica que muestran duda al momento de construir normas de convivencia. Solo el 5,3% de estudiantes está en un nivel de Inicio, debido a que no desarrolla normas de convivencia, cabe resaltar que estos resultados son casi similares al objetivo general debido que la cantidad de los intervalos se encuentran debidamente relacionado con el objetivo general.

Sin embargo, si existe una diferencia entre el objetivo general y la presente dimensión en la media aritmética de muestra un valor de 8,18 y una desviación estándar de 2,67, lo cual posiciona a los estudiantes en un nivel de logro.

En conclusión se puede determinar que la mayoría de los estudiantes de la institución educativa construyen normas y asume acuerdos y leyes.

Según la tabla Nro.11, ver anexo que analiza la cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Interactúa con todas las personas. Así como en las figuras Nro. 5y 6 se dan a conocer los resultados de la cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Interactúa con todas las personas a través del instrumento aplicado a la población seleccionada.

En la prueba de escrita se observa que el 78,9% de los estudiantes está en un nivel de Logro, mientras tanto el 15,8% está en un nivel de Proceso, dado que llega a interactuar con sus compañeros, pero no de manera satisfactoria. Finalmente, un mínimo porcentaje (5,3%) de estudiantes representan que se ubican en un nivel de Inicio.

Sin embargo, en la media aritmética de muestra un valor de 8,39 y una desviación estándar de 2,60, lo cual posiciona a los estudiantes en un nivel de logro.

En conclusión se puede determinar que la mayoría de los estudiantes de la institución educativa llegan a interactuar con sus compañeros satisfactoriamente.

En la tabla Nro.12, ver anexo que analiza la cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Participa en acciones que promueven el bienestar común. Así como en las figuras 7y 8 se dan a conocer los resultados de la cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Participa en acciones que promueven el bienestar común, a través de la prueba escrita tomada a la población seleccionada.

En la prueba escrita se puede determinar que el 73,7% ha tenido el nivel de Logro, mientras tanto el 15,8% está en un nivel de Proceso porque delibera problemáticas relacionadas con los asuntos públicos. Finalmente un 10,5% se encuentra en un nivel de inicio. Sin embargo en la media aritmética de muestra un valor de 8,44 y una desviación estándar de 2,83, lo cual posiciona a los estudiantes en un nivel de logro.

A manera de conclusión se puede determinar que la mayoría de los estudiantes de la Institución Educativa utilizan los mecanismos de participación estudiantil para evaluar la gestión de sus autoridades.

CONCLUSIONES

El 77,2% de los estudiantes del VI ciclo alcanzaron el nivel de Logro en la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”, lo que indica que se relaciona e interactúa con sus compañeros, utiliza estrategias sencillas para resolver conflictos y realiza para el bienestar en asuntos de interés común; como se demuestra en la tabla N°9.

El 77,2% de los estudiantes alcanzaron el nivel de logro como se demuestra en la tabla N°10, de la dimensión Construye normas y asume acuerdos y leyes; lo que indica que los estudiantes tienen la facultad de establecer consensos grupales, haciendo prevalecer las prácticas democráticas en su vida cotidiana.

El 78,9% de los estudiantes está en un nivel de Logro como se evidencia en la tabla N° 11 de la dimensión Interactúa con todas las personas, es decir, que la mayoría de estudiantes por aula logran interactuar con sus compañeros satisfactoriamente, manejando las condiciones básicas de asertividad e inclusión.

El 77,2% de estudiantes se encuentran en un nivel de logro, como se muestra en la tabla N°12 de la dimensión Participa en acciones que promueven el bienestar común, esto se traduce en que los estudiantes poseen conciencia ciudadana en procurar el bienestar de sus compañeros y de su comunidad.

RECOMENDACIONES

Los docentes deben incidir en plantear estrategias pedagógicas que involucren a los estudiantes en asumir acuerdos y leyes en la comunidad educativa, ya que les ayudará a seguir fortaleciendo la convivencia escolar y la asertividad en las relaciones interpersonales.

Las autoridades de la Institución Educativa deben realizar proyectos educativos focalizando su atención en afianzar la Competencia ciudadana y mecanismos de participación democrática en los estudiantes, con el objetivo de que el estudiante no pierda el interés en ser parte de las prácticas para la promoción de una ciudadanía activa.

La Institución Educativa debería implementar propuestas innovadoras utilizando también las herramientas tecnológicas sobre los mecanismos de participación estudiantil, ya que es necesario incidir también en la competencia tecnológica debido al contexto de crisis sanitaria y distanciamiento social.

Se deben aplicar otro tipo de instrumentos en el futuro, para medir el nivel de la competencia “Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común” ya que el contexto de la crisis sanitaria será por un tiempo limitado y para futuras investigaciones se deben considerar el retorno de los estudiantes a aulas.

REFERENCIAS

Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento*. Barcelona, España: Morata.

Bruner, J. S. (Ed.). (1980). *Investigaciones sobre el desarrollo cognitivo*. Madrid, España: Pablo del Río.

Cielo, E. (2019). *Programa caso análisis para el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del 3° de secundaria del área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica de la I.E Ramón Castilla 88044 Coishco Chimbote Perú, 2018*.

<http://repositorio.uns.edu.pe/bitstream/handle/UNS/3281/47135.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Decreto Legislativo N° 1156 del 2020. Por la cual se dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud de en los casos de que exista un riesgo elevado o daño a la salud y vida de las poblaciones. 06 de diciembre del 2013. N°508506.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/200290/197020_DL1156.pdf20180926-32492-1x66bfl.pdf

Decreto Supremo N° 008-2020-SA. Por la cual se declara en emergencia sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control por la presencia del COVID-19. 11 de marzo del 2020. N°

Ferreira, H., Vidales S. y Peretti, G. (2017). *Competencias básicas: Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida*. Argentina: Universidad Católica de Córdoba

https://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/COMPETENCIAS_BASICAS/RLE3476_Ferreyra.pdf

Fierro C., Carbajal, P. y Martínez-Parente, R. (2015). *Ojos que sí ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela* (2ª reimpresión). México: SM.

<https://www.redalyc.org/pdf/998/99827467006.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. México: Mc. Graw-Hill/Interamericana Editores

Gómez, L. J. (2016). *¿Qué nos piden los estándares de aprendizaje?* Revista de Educación e Inspección Supervisión 21, N°40 ,1-15.

https://www.usie.es/SUPERVISION21/2016_40/SP_21_40_Articulo_Estandares_aprendizaje_Gomez_Rodriguez.pdf

Guichot, V. (2013). *Participación, ciudadanía activa y educación*. España: Universidad de Salamanca.

<https://bit.ly/2EcYKqM>

López, A. y Farfán, E. (s.f). *El Enfoque por competencias en la Educación*.

http://www.cucs.udg.mx/avisos/El_Enfoque_por_Competiciones_en_la_Educacion.pdf

Luengo, F. (2006). *Proyecto Atlántida: Experiencias para fortalecer el eje escuela, familia y municipio*. Revista de Educación, N° 339, 177-194.

<http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b8ce594f-a587-48a5-91bb-33bcc67170a7/re33911-pdf.pdf>

Marín, E. (2016). *Promoviendo encuentros intergeneracionales con personas adultas mayores, para fortalecer el área Desarrollo personal, ciudadanía y cívica, en estudiantes de educación secundaria, VII ciclo, del distrito de Cerro Colorado, Arequipa.*

<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/5943>

Medina, H (2018). *Desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes del nivel de educación secundaria de la institución educativa pública “Fe y Alegría 22” en San Luis Gonzaga de Lima.*

http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/5925/3/2018_ALARCON_ZAMORA_JOSE_PRESVITERO.pdf

Mencia, M. (2018). *Educación para la ciudadanía propuso una metodológica para jóvenes estudiantes del tercer año de secundaria del colegio “Don Bosco de la Tola Quito Ecuador.* Quito: Ecuador

[www.tdx.cat › bitstream › handle › 01.MLdC_TESIS.pdf](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/01.MLdC_TESIS.pdf)

Ministerio de Educación del Perú (2012). *Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural.* Rutas de Aprendizaje: Lima

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Competencias Ciudadanas: Colombia.*

Ministerio de Educación del Perú. (2016). *Programa curricular de educación secundaria básica.* Lima: MINEDU.

<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: MINEDU.

<https://bit.ly/22Nglap>

Ministerio de Educación (2017). *Estudio internacional de educación cívica y ciudadanía. Resultado de la Participación del Perú*. Lima: MINEDU.
<http://umc.minedu.gob.pe/wpcontent/uploads/2017/12/Cartilla-ICCS-web.pdf>

Pérez Galván, L. M. & Ochoa Cervantes, A. D. L. C. (2017). *La participación de los estudiantes en una escuela secundaria: retos y posibilidades para la formación ciudadana*. *Revista mexicana de investigación educativa*, 22(72), 179-207

Plataforma Digital. (2020). *Acceder a educación a distancia - Aprendo en casa*. Recuperado el 12 de julio de 2020 de <https://www.gob.pe/8858-acceder-a-educacion-a-distancia-aprendo-en-casa>

Rodríguez C. (2013). *El lugar de la afectividad en la psicología de Vigotsky: Reflexividad histórica y reivindicación*.

<file:///C:/Downloads/Dialnet->

[ElLugarDeLaAfectividadEnLaPsicologiaDeVygotski-5475207%20\(3\).pdf](file:///C:/Downloads/Dialnet-ElLugarDeLaAfectividadEnLaPsicologiaDeVygotski-5475207%20(3).pdf)

Ruiz, A. y Chaux, E. (2015). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: Ascofade.

<https://bit.ly/2rSbCe1>

Sistema de las Naciones Unidas (2018). *Desafíos y prioridades: política de adolescentes y jóvenes en el Perú*. Primera edición: Lima

https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Desafios_y_prioridades_politica_de_adolescencia_y_jovenes_Peru_-_ONU.pdf

Sacristán, J. G. (2016). *Educación por competencias, ¿Qué hay de nuevo?*. Ediciones Morata.

<https://bit.ly/2CC6Ass>

Santuc, V. (2013). *Bien común misión del poder político, punto de encuentro con la sociedad civil*. Red Apostólica Ignaciana. En búsqueda del bien común. Ética y política. Lima: Perú

Tobón, S. (2015). *Formación basada en competencias*. Madrid: España.

Trilla, J. y Novella, A. (2014). *Educación y participación social de la infancia*. Revista Iberoamericana de Educación. http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011_02.pdf

Trujillo, D. (2004). *Aprendizaje a través del Servicio*. En: Chaux, E., Lleras, J. y Velásquez, A. M. *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Uniandes.

<https://goo.gl/TC86k5>

Trujillo, F. (2016). *Enfoque de competencias en la Educación: del conocimiento al uso y apropiación*.

<https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-275791.html>

UNESCO (2015a). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción*, París: UNESCO.

UNESCO (2015b), *Replantear la educación: ¿hacia un bien común mundial?* .París: UNESCO.

Vargas, J. (2017). *El desarrollo socio afectivo de las niñas de las niñas y niños de 3 y 4 años del centro de refuerzo “caminemos juntos”* (Tesis pregrado) Universidad Nacional de Loja, Ecuador.

Verdugo, T. y Solano P. (2019). *La Participación ciudadana en los gobiernos autónomos descentralizados*. Revista de derechos humanos y estudios sociales. Año XI N°21, 1-26.

<https://docplayer.es/163757884-La-participacion-ciudadana-en-los-gobiernos-autonomos-descentralizados-1-el-estudio-de-caso-del-gad-cantonal-de-cuenca-ecuador.html>

Velazco, M. y Mosquera, F. (2010). *Estrategias didácticas para el Aprendizaje Colaborativo*.

<https://bit.ly/1iTuH1L>

Zanotti, G. J. (2016). *¿Qué es el bien común?*

<https://bit.ly/2QGte>

Anexo 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:	COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.		
PROBLEMA	¿Cuál es el nivel de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria en los estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria de la Institución Educativa Libertador José de San Martín, del distrito de San Martín de Porres – UGEL 02?		
AUTORA:	ESPECIALIDAD:	ENFOQUE:	DISEÑO:
Martha Alcira Ríos Revoredo	Ciencias Histórico Sociales	Cuantitativo	Descriptivo simple

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	CATEGORÍAS	INDICADORES -de investigación-	TÉCNICA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	ÍTEM	
						Número del ítem	Tipo de ítem
¿Cuál es el nivel de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria en los estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria de la Institución Educativa Libertador José de San Martín, del distrito de San Martín de Porres – UGEL 02?	OBJETIVO GENERAL	Competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria			Encuesta/ Prueba escrita	14	Alternativa múltiple
	Determinar el nivel de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria en los estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria de la Institución Educativa Libertador José de San Martín, del distrito de San Martín de Porres – UGEL 02.						

	OBJETIVOS ESPECÍFICOS					5,6
	1. Identificar el nivel de la capacidad Construye normas y asume acuerdos y leyes durante la emergencia sanitaria en los estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria de la Institución Educativa Libertador José de San Martín, del distrito de San Martín de Porres – UGEL 02.	Construye normas y asume acuerdos y leyes.		Propone normas que regulan la convivencia de la escuela.		1,2,10
				Maneja conflictos de manera constructiva.		
	2. Identificar el nivel de la capacidad de Interactúa con todas las personas durante la emergencia sanitaria en los estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria en la Institución Educativa Libertador José de San Martín, del distrito de San Martín de Porres – UGEL 02	Interactúa con todas las personas		Demuestra actitudes de respeto a sus compañeros.		3,4
				Defiende sus derechos ante situaciones de vulneración.		7,12,11
	3. Identificar el nivel de la capacidad Participa en acciones que promueven el bienestar común durante la emergencia sanitaria en los estudiantes del VI ciclo Educación Secundaria de la Institución Educativa Libertador José de San Martín, del distrito de San Martín de Porres– UGEL 02	Participa en acciones que promueven el bienestar común.		Utiliza los mecanismos de participación estudiantil para evaluar la gestión de sus autoridades.		8,9
				Delibera problemáticas relacionados a los asuntos públicos.		13,14

Anexo 2

COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

Sexo: F/ M

Edad:

Distrito de Residencia:

Institución Educativa:

Grado y Sección:

Estimado Estudiante:

Te pido que desarrolles las preguntas que se plantean para determinar el nivel de la competencia Convive y participa democráticamente durante la emergencia sanitaria. Responde con atención y cuidado cada uno de los enunciados.

I. Debes marcar con una equis (X) la respuesta que consideres pertinente:

En el distrito de Independencia debido a la aglomeración de pacientes en el hospital del distrito, el alcalde ha decidido usar el parque central para atender a las personas infectadas por el COVID-19 colocando carpas y contratando a personal de salud. Para este fin se han recibido donaciones (camillas, alcohol, algodón, alimentos no perecibles, etc.) y apoyo monetario por parte del Estado peruano, a pesar de la suma de esfuerzos de algunas personas e instituciones, un grupo de vecinos ha creado un grupo de Facebook para realizar su campaña en contra del alcalde indicando que si los infectados son atendidos en el parque central habrá más personas infectadas.

1. ¿Qué podrían hacer los vecinos de Independencia para solucionar esta problemática?
 - a. Los vecinos que no están de acuerdo deben escribir una carta para hacer llegar su queja a la mesa departes virtual de la Municipalidad de Independencia.
 - b. Los vecinos del Distrito de Independencia deben de realizar una reunión virtual para escuchar todos los puntos de vista y llegar a un acuerdo que beneficie a la comunidad.
 - c. Los vecinos que no están de acuerdo deben hacer una huelga a las afueras de la Municipalidad y llamar a los noticieros para ser escuchados.
 - d. Los vecinos del distrito deben hacer una encuesta virtual para saber la cantidad de vecinos que no está de acuerdo con esa situación.

2. Según el caso anterior ¿Qué debería hacer el alcalde de Independencia para solucionar el problema con los vecinos?
 - a. Presentar un proyecto para la construcción de parques solidarios.
 - b. Habilitar los parques del distrito para atender pacientes COVID-19.
 - c. Convocar a los vecinos para explicarles las ventajas del proyecto y evaluar sus críticas.
 - d. Ofrecer trabajo en la obra de construcción del parque a los vecinos que se oponen del proyecto.

II. Lee con atención el siguiente caso:

María y su familia se mudaron al distrito de Pachacamac en el mes de enero de este año. Ella inició 1ª de secundaria muy feliz en el colegio "Milagro de Dios", y está segura que tendrá amigos y participará en el concurso de baile, pero debido a la emergencia sanitaria los estudiantes están llevando sus clases de manera virtual.

Al terminar el último bloque de clase del jueves, el profesor se retiró de la sala virtual y no se percató que aún estaban conectados 3 estudiantes (incluyendo María). Jessica activó su micrófono para insultar a María, diciendo que por su color de piel valía menos que los demás, y que le molestaba que participara tanto en clase, pues no le gusta escuchar su voz. Juan fue testigo de esto, pero no se quiere meter en problemas de mujeres. En la clase del viernes, antes de empezar el día un grupo de compañeros activan su micrófono y gritan una serie de insultos dirigidos a María, pero ninguno de sus compañeros la defiende o intenta parar la situación.

Ya van 3 semanas que un grupo de compañeros, liderados por Jessica, están insultando a María por el color de su piel, tono de voz y condición económica.

Cuando María se estaba llenando de valor para contar lo que le estaba pasando, recibe un correo electrónico anónimo diciendo que, si contaba lo que le estaba sucediendo, la iban a molestar el doble.

3. ¿Qué debería hacer Juan?
 - a. Debería dejar que María y Jessica peleen, pues no es su problema y si se involucra todo empeoraría.
 - b. Debería comunicar al docente del curso lo sucedido, pues se está vulnerando los derechos de María.
 - c. Debería decirles a sus amigos lo que está pasando, pues prometió mantenerlos siempre informados.
 - d. Debería motivar a sus compañeros a seguir molestando a María.

4. ¿Qué debería hacer Jessica?
 - a. Debería seguir insultando a María, pues no está haciendo nada malo, solo está jugando.
 - b. Hacer un meme de María y toda su familia, y enviarlo a todos sus compañeros.
 - c. Reconocer que está actuando mal, pedirle disculpas a María y no volverla a molestar.
 - d. Debería incentivar a sus compañeros a que molesten a María.

5. ¿Qué se debería hacer para mejorar la convivencia en el salón?
 - a. El profesor debería dejar activada la grabación de las clases para controlar diversas situaciones que se susciten.
 - b. Los estudiantes de 1º de secundaria deberían compartir la problemática al docente y juntos establecer normas de convivencia en donde se prohíba la discriminación.
 - c. Los estudiantes deben crear una página de Facebook y escribir todo lo que piensan de María.
 - d. Los estudiantes deben reírse de esa situación y no darle importancia debido a que es solamente un juego.

III. Lee con atención el siguiente material de apoyo y responde:

El acoso escolar nunca está justificado.

La violencia entre iguales ocurre cuando un compañero tiene con otro una relación de poder basada en el miedo y no está respetando sus derechos básicos.

Si eres víctima.

Nunca olvides que nadie tiene derecho a pegarte, humillarte, insultarte, ignorarte, amenazarte, aislarte ni difundir rumores sobre ti.

¿Cómo te sientes si te hacen daño? Muy triste, aislado y solo. Puedes sentir humillación y vergüenza, lo que te impide contar a los demás lo que te ocurre. Con el tiempo puedes llegar a pensar que te mereces lo que te está pasando, cuando eso no es cierto.

No te sientas culpable. Cuéntalo, pide ayuda y defiende tus derechos sin violencia.



Si eres agresor.

¿Por qué haces daño? A veces, porque quieres ser líder y crees conseguirlo sometiendo a los demás. Otras veces, porque también has sufrido violencia y crees que es mejor atacar para evitar que te ataquen. O simplemente, no sabes solucionar los problemas de otra forma.

En cualquier caso, tienes un problema ya que en realidad eres inseguro, no tienes verdaderas relaciones de amistad sino de temor y, a la larga, te quedarás solo si no aprendes a tratar a los demás con respeto.

Párate a pensar. Trata a los demás como querías que te trataran a ti.

Fuente: https://www.acabemosconelbullying.com/recursos/pdf/BULL_alumnos.pdf

6. ¿Cuál de las siguientes normas ayudaría a enfrentar esta problemática?
 - a. Evitar colocar calificativos para mantener el respeto entre todos.
 - b. Ingresar a las clases virtuales con puntualidad en los horarios y cursos correspondientes.
 - c. Cumplir las tareas con responsabilidad para no presentar dificultades en las calificaciones.
 - d. Participar en las sesiones de clases correctamente uniformado.

7. ¿Qué se debe hacer frente a esta situación para ayudar en su solución?
 - a. Se debe expulsar al agresor y ocultar el nombre de la víctima para que sus padres estén tranquilos.
 - b. Se debe realizar reuniones en tutoría donde hablemos de temas interesantes para así olvidarnos de los problemas del día a día.
 - c. Deben decir que les molesta y cómo se sienten frente al Ciberbullying, en una reunión liderada por el docente/tutor.
 - d. El Ciberbullying no es un juego, es una problemática muy seria y se debe expulsar al agresor.

IV. Lee atentamente el siguiente caso:

Juan fue el presidente del Municipio escolar 2019 y con su equipo de trabajo intentaron cumplir con lo que prometieron durante su campaña. Él se sintió frustrado pues para ejecutar sus propuestas debían pasar por varias observaciones del equipo directivo. Pudieron cumplir con la compra de 5 pelotas de fútbol y la plantación de árboles a las afueras de la ciudad.

En el curso de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica su compañera Patricia comentó que todos los que postulan al municipio escolar hacen actividades para quedarse con el dinero, ante esto Juan Carlos intervino y dijo “claro, por llegar al poder te ofrecen el oro y el moro.

8.- ¿Consideras que es correcta la acción de Patricia y de Juan Carlos?

- a. Sí, todos tenemos el derecho a decir lo que pensamos y ser escuchados.
- b. Sí, porque es importante identificar que todas personas buscan el poder para beneficio personal.
- c. No, deben de solicitar una reunión general donde los integrantes del municipio escolar 2019 tenga la oportunidad de rendir cuentas.
- d. No, pues están siendo groseros al insultar a Juan y a todo su equipo de trabajo del 2019.

9.- ¿Qué deben hacer los estudiantes del colegio para evaluar la gestión del municipio escolar 2019?

- a. Nada, los municipios escolares no tienen sentido al no tener importancia en el colegio.
- b. Exigir que se respete el reglamento y participar de la reunión de rendición de cuentas.
- c. Pedir que se compren más pelotas de futbol para que todos jueguen en el recreo.
- d. Pedir una reunión general por cada mes para ver cómo está avanzando el municipio.

V. Lee atentamente el siguiente caso:

En la región política del Perú ya son 100 días en cuarentena, las personas están más que preocupadas por la situación económica y la salud. Ana estuvo realizando su tarea en la sala de su casa y escucha que en la calle un grupo de vecinos comienza a dar su opinión sobre la cuarentena. Pedro, Nasira y Valentina, estaban haciendo cola fuera de la tienda de la casa de Ana para comprar productos de primera necesidad. A continuación, veremos que sucede.

Nasira. - El Presidente es un inconsciente, ¿no piensa que necesitamos trabajar?, esta cuarentena no tiene sentido pues todos nos contagiaremos.

Valentina. - Nasira, no hables así pues lo están haciendo por nuestro bien. Además, esta pandemia no es un tema sencillo de manejar pues es muy complicado tomar decisiones. ¡Estamos hablando de la vida de las personas!

Nasira. - ¡Que va!, es muy fácil acabar con esta cuarentena y dar la orden para que todos los negocios comiencen a funcionar con normalidad. A mi esposo lo han despedido la semana pasada y ahora ¿qué haremos?

Pedro. - ¡Los gobernantes no sirven para nada!, por esta cuarentena tuve que cerrar mi negocio, para colmo una mujer policía me puso una multa por ir al mercado a comprar alimentos para mi familia,

encima me quitó mi brevete. Las mujeres deben de quedarse en casa, solo deben estar en las calles los varones.

Ahora estoy viviendo de mis ahorros y pidiendo dinero prestado, no sé cuánto más podré resistir.

De pronto Pedro comenzó a reprocharle a Valentina en voz alta y Nasira le comenzó a gritar diciendo - ¡claro!, hablas así porque tu esposo te mantiene y no tienes problemas económicos.

10. Si fueras Ana, ¿Qué hubieras hecho en esta situación?

- a. Me hubiera ido a mi cuarto para no escucharlos.
- b. Hubiera salido a la puerta para pedirles que respeten la opinión de Valentina.
- c. Hubiera salido a la puerta para decirles que no hagan ruido.
- d. Les hubiera dicho a mis padres en la noche.

11. ¿Qué se debe hacer para poner en práctica el diálogo?

- a. Ser tolerantes con nuestros pares.
- b. Escuchar sin decir lo que pensamos.
- c. Respetar a los adultos.
- d. Respetar a todas las personas adultas.

12.- ¿Qué deberían hacer Nasira y Valentina frente a la expresión que usó Pedro “¿Las mujeres deben de quedarse en casa, solo deben estar en las calles los varones”?

- a. Aceptar la idea de Pedro, pues tiene razón al decir que solo los varones deben de trabajar y las mujeres deben de quedarse en casa.
- b. Decir con respeto lo que piensan de la expresión que usó Pedro y sustentarle que ambos sexos tienen los mismos derechos de trabajar.
- c. Deben de gritarle más fuerte para que entienda que las mujeres tienen los mismos derechos que los varones en trabajar.
- d. Solo Nasira debe de hablar con Pedro, a solas, para explicarle que la mujer tiene derechos al igual que los varones y debe de respetarlas.

VI. Leemos la siguiente noticia publicado en el DIARIO GESTIÓN el 01/06/2020:

“Fiscalía: Hubo 653 casos de corrupción durante la emergencia por COVID-19

Entre ellos figuran la sobrevaloración de la compra de canastas, productos adulterados, compra de mascarillas y guantes, entre otros.

El coordinador nacional de las Fiscalías Anticorrupción del Ministerio Público, Omar Tello, informó que hasta la fecha se registró un total de 653 casos vinculados con presuntos actos de corrupción, cometidos durante el estado de emergencia por el coronavirus (COVID-19) en diversas instituciones del país.

Asimismo, precisó que se registraron irregularidades en la entrega de productos adulterados, que suman 147 casos, así como un hecho similar en la compra de mascarillas y guantes con 24 hechos registrados; en tanto por la compra de productos de mala calidad se detectaron 59 casos”.

Extraído de: <https://url2.cl/bJPbk>

13.- ¿Consideras que la corrupción es un asunto público?

- a. Sí, porque al obtener dinero ilícito a costa del pueblo, el Estado dispone de menores recursos para invertirlos en la población.
- b. Sí, porque no me parece justo que exista tanta corrupción en nuestra sociedad y que muchos la vean como algo normal.
- c. No, porque es un tema político que no se relaciona con la comunidad, le corresponde a la fiscalía.
- d. No, porque la corrupción debe ser solamente una preocupación de los congresistas y funcionarios públicos.

14.- ¿Qué medida se debe de tomar frente a este delito para enfrentarlo?

- a. Se debe de arrestar a los que participaron en la corrupción y darles una condena de varios años para que los demás no lo hagan.
- b. Se debe de confiscar las propiedades de los que participaron en la corrupción.
- c. La Fiscalía debe de investigar y conocer a detalle quiénes fueron los que participaron para poder detener la corrupción.
- d. Identificar las acciones correspondientes para poder clasificar el nivel de corrupción.

Anexo 3 Tablas

Tabla 01

Variable, dimensiones e indicadores de investigación

Variable de investigación	Dimensiones	Indicadores
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común ⁷ durante la emergencia sanitaria	Construye normas y asume acuerdos y leyes.	<ul style="list-style-type: none"> • Propone normas que regulan la convivencia de la escuela • Maneja conflictos de manera constructiva.
	Interactúa con todas las personas	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra actitudes de respeto a sus compañeros. • Defiende sus derechos ante situaciones de vulneración.
	Participa en acciones que promueven el bienestar común.	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los mecanismos de participación estudiantil para evaluar la gestión de sus autoridades. • Delibera problemáticas relacionados a los asuntos públicos.

Tabla 02

Distribución de los estudiantes pertenecientes al VI ciclo de la Educación Básica Regular en la Institución Educativa libertador José de San Martín

	1° de Secundaria		2° de Secundaria	
	F i	%	Fi	%
Masculino	13	58	16	53
Femenino	14	42	14	47
Total	27	100	30	100

Fuente: Información obtenida de la Institución Educativa

Tabla 03

Tabla de dimensiones, indicadores, N° de ítems, puntajes de la “Competencia convive democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	N° DE ÍTEMS	PUNTAJE POR INDICADORES	PORCENTAJE
Competencia Convive democráticamente en la búsqueda del bien común durante la emergencia sanitaria.	Construye normas y asume acuerdos y leyes.	Propone normas que regulan la convivencia de la escuela.	5,6	2, 2	25%
		Maneja conflictos de manera constructiva.	1,2,10	2, 1,2	
	Interactúa con todas las personas	Demuestra actitudes de respeto a sus compañeros.	3,4	2,2	25 %
		Defiende sus derechos ante situaciones de vulneración	7,11,12	2,2,3	
	Participa en acciones que promueven el bienestar común	Utiliza los mecanismos de participación estudiantil para evaluar la gestión de sus autoridades.	8,9	2,2	50 %
		Delibera problemáticas relacionadas a los asuntos públicos.	13, 14	3,3	
Total				30 pts	100%

Fuente: Elaboración propia

Descripción de procesos de las Niveles de la “Competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria.

Tabla 04

Tabla de descripción de niveles de la “Competencia convive democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria.

NIVELES	Descripción de niveles de la “Competencia Convive democráticamente en
---------	---

la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria.

LOGRO	Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común cuando se relaciona e interactúa con sus compañeros. Construye de manera colectiva acuerdos y normas. Usa estrategias sencillas para resolver conflictos. Realiza acciones específicas para el bienestar de todos a partir de la deliberación de asuntos de interés común tomando como fuente sus experiencias previas individuales y colectivas.
PROCESO	Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común cuando se interrelaciona con las personas de su espacio cotidiano desde su propia iniciativa. Manifiesta situaciones que le incomodan. Colabora con los espacios, materiales y recursos de uso común.
INICIO	No convive ni participa democráticamente en búsqueda del bien común cuando se relaciona e interactúa con sus compañeros. No maneja conflictos de manera asertiva y no utiliza estrategias sencillas para la convivencia cotidiana.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción de la dimensión Construye normas y asume acuerdos y leyes de la “Competencia Convive democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria.

Tabla 05

Tabla de descripción de niveles de la dimensión Construye normas y asume acuerdos y leyes.

DIMENSIÓN	NIVELES	DESCRIPCIÓN
Construye normas y asume acuerdos y leyes.	LOGRO 8- 10	El estudiante se encuentra en un nivel de logro en esta dimensión porque llega a construir normas satisfactoriamente.
	PROCESO 4- 7	El estudiante se encuentra en un nivel de proceso debido que muestra duda al momento de construir normas de convivencia.
	INICIO 0- 3	El estudiante se encuentra en un nivel considerado inicio debido a que no desarrolla normas de convivencia.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción de la dimensión Interactúa con todas las personas de la “Competencia Convive democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria.

Tabla 06

Tabla de descripción de niveles de la dimensión Interactúa con todas las personas

DIMENSIÓN	NIVELES	DESCRIPCIÓN
Interactúa con todas las personas	LOGRO 8- 10	El estudiante se encuentra en un nivel logro en esta dimensión porque llega a interactuar con sus compañeros satisfactoriamente.
	PROCESO 4- 7	El estudiante se encuentra en un nivel de proceso en esta dimensión porque llega a interactuar con sus compañeros.
	INICIO 0- 3	El estudiante se encuentra en un nivel de inicio en esta dimensión porque llega a interactuar medianamente con sus compañeros.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción de la dimensión participa en acciones que promueven el bienestar común de la “Competencia Convive democráticamente en la búsqueda del bien común” durante la emergencia sanitaria.

Tabla 07

Tabla de descripción de niveles de la dimensión Participa en acciones que promueven el bienestar común.

DIMENSIÓN	NIVELES	DESCRIPCIÓN
Participa en acciones que promueven el bienestar común	LOGRO 8- 10	El estudiante se encuentra en un nivel de logro porque utiliza los mecanismos de participación estudiantil para evaluar la gestión de sus autoridades.
	PROCESO 4- 7	El estudiante se encuentra en un nivel de proceso porque delibera problemáticas relacionados a los asuntos públicos.
	INICIO 0- 3	El estudiante se encuentra en un nivel de inicio porque no utiliza los mecanismos de participación estudiantil para evaluar la gestión de sus autoridades.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 08

Tabla de juicio de expertos del instrumento de investigación

		J1	J2	J3	J4	acuerdo	desacuerdo	Índice de acuerdo	Decisión
Ítem 1	Claridad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	objetividad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Actualidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Organización	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Suficiencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Intencionalidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Consistencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Cohesión	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Metodología	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
Pertinencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado	
Ítem 2	Claridad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	objetividad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Actualidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Organización	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Suficiencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Intencionalidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Consistencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Cohesión	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Metodología	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
Pertinencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado	
Ítem 3	Claridad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	objetividad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Actualidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado

	Organización	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Suficiencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Intencionalidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Consistencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Cohesión	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Metodología	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Pertinencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
Ítem 4	Claridad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	objetividad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Actualidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Organización	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Suficiencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Intencionalidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Consistencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Cohesión	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Metodología	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Pertinencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
Ítem 5	Claridad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	objetividad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Actualidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Organización	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Suficiencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Intencionalidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Consistencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Cohesión	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Metodología	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Pertinencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
Ítem 6	Claridad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	objetividad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado

	Actualidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Organización	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Suficiencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Intencionalidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Consistencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Cohesión	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Metodología	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Pertinencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
Ítem 7	Claridad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	objetividad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Actualidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Organización	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Suficiencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Intencionalidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Consistencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Cohesión	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Metodología	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Pertinencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
Ítem 8	Claridad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	objetividad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Actualidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Organización	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Suficiencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Intencionalidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Consistencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Cohesión	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Metodología	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Pertinencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
Ítem 9	Claridad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado

	objetividad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Actualidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Organización	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Suficiencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Intencionalidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Consistencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Cohesión	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Metodología	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Pertinencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
Item 10	Claridad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	objetividad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Actualidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Organización	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Suficiencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Intencionalidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Consistencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Cohesión	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Metodología	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Pertinencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
Item 11	Claridad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	objetividad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Actualidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Organización	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Suficiencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Intencionalidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Consistencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Cohesión	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Metodología	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Pertinencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado

Item 12	Claridad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	objetividad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Actualidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Organización	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Suficiencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Intencionalidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Consistencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Cohesión	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Metodología	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Pertinencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
Item 13	Claridad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	objetividad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Actualidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Organización	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Suficiencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Intencionalidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Consistencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Cohesión	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Metodología	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Pertinencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
Item 14	Claridad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	objetividad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Actualidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Organización	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Suficiencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Intencionalidad	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Consistencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Cohesión	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
	Metodología	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado

	Pertinencia	1	1	1	1	1,00	0,00	1,000	Aprobado
--	-------------	---	---	---	---	------	------	-------	----------

Tabla 9

Tabla Cantidad de estudiantes según competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” en el contexto de la emergencia sanitaria.

Nivel	n	Porcentaje	Rango
Inicio	3	5.3%	2.00
Proceso	10	17.5%	7.00
Logro	44	77.2%	4.00
Total	57	100.0%	28.00

Cantidad	
Media aritmética	5,59
Desviación estándar	0,734

Fuente: Aplicado en octubre 2020/ octubre 2020

Tabla 10

Tabla cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión “Construye normas y asume acuerdos y leyes”.

Nivel	n	Porcentaje	Rango
Inicio	3	5.3%	0.00
Proceso	10	17.5%	0.00
Logro	44	77.2%	2.00
Total	57	100.0%	8.00

Cantidad	
Media aritmética	8.18

Desviación	2,67
------------	------

estándar

		Nivel	n	Porcentaje	Rango	Fuente:
Aplicado en octubre 2020/		Inicio	3	5.3%	0.00	octubre 2020
		Proceso	9	15.8%	2.00	
		Logro	45	78.9%	2.00	
		Total	57	100.0%	10.00	

Tabla 11

Tabla cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Interactúa con todas las personas.

Cantidad	
Media aritmética	8,39
Desviación	2,60
estándar	

Tabla 12

Tabla cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Participa en acciones que promueven el bienestar común.

Nivel	n	Porcentaje	Rango
Inicio	6	10.5%	2.00
Proceso	9	15.8%	0.00
Logro	42	73.7%	2.00
Total	57	100.0%	10.00

	Cantidad
Media aritmética	8,44
Desviación estándar	2,83

Fuente: Aplicado en octubre 2020/ octubre 2020

Anexo 4 Figuras

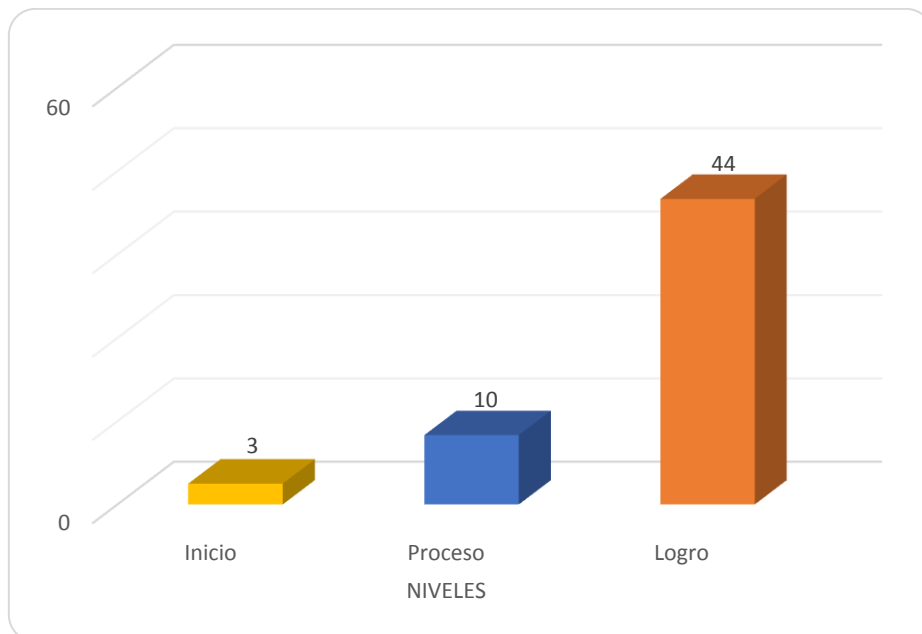


Figura 01 Cantidad de estudiantes según competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” en el contexto de la emergencia sanitaria.

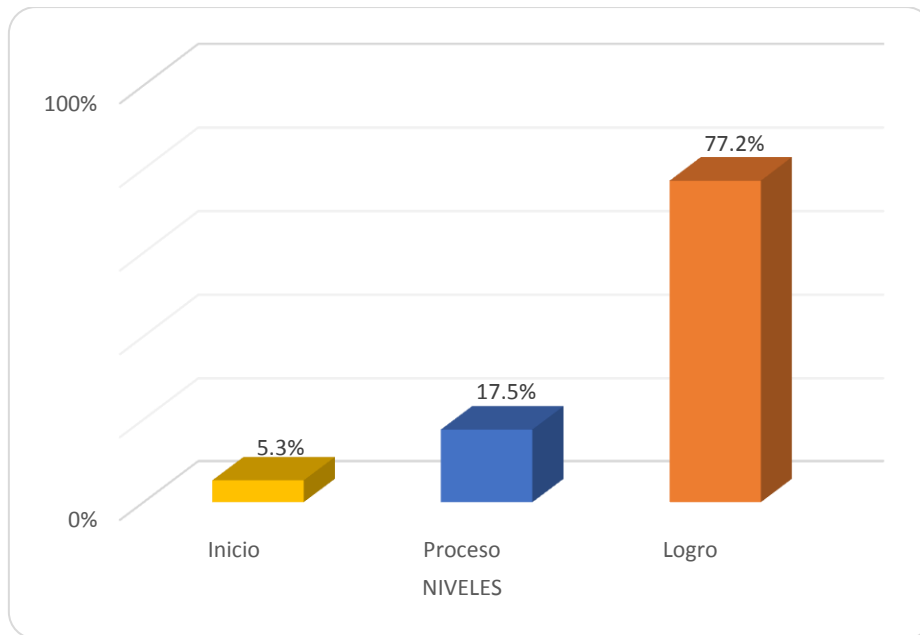


Figura 02 Porcentaje de estudiantes según la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” en el contexto de la emergencia sanitaria.

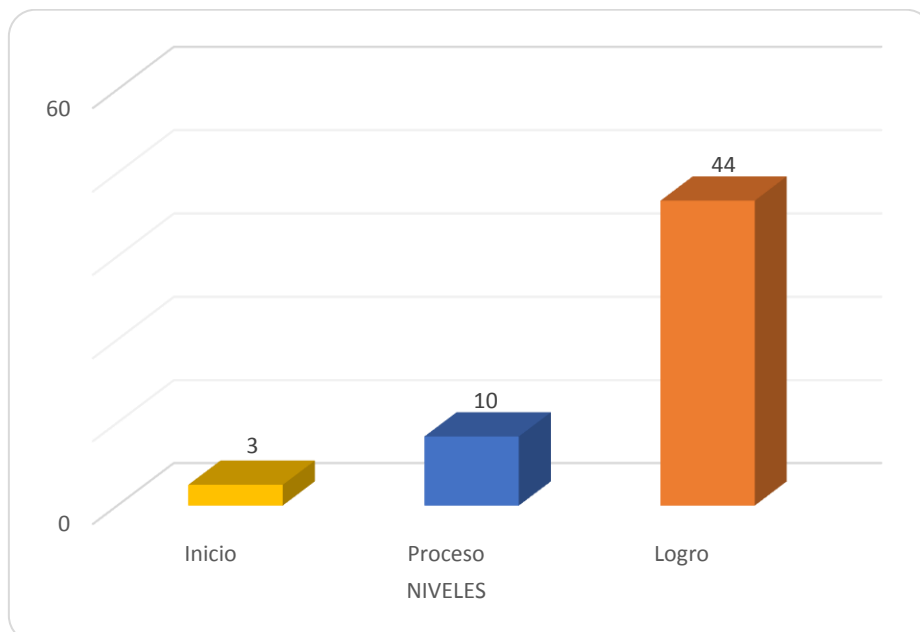


Figura 03 Cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Construye normas y asume acuerdos y leyes

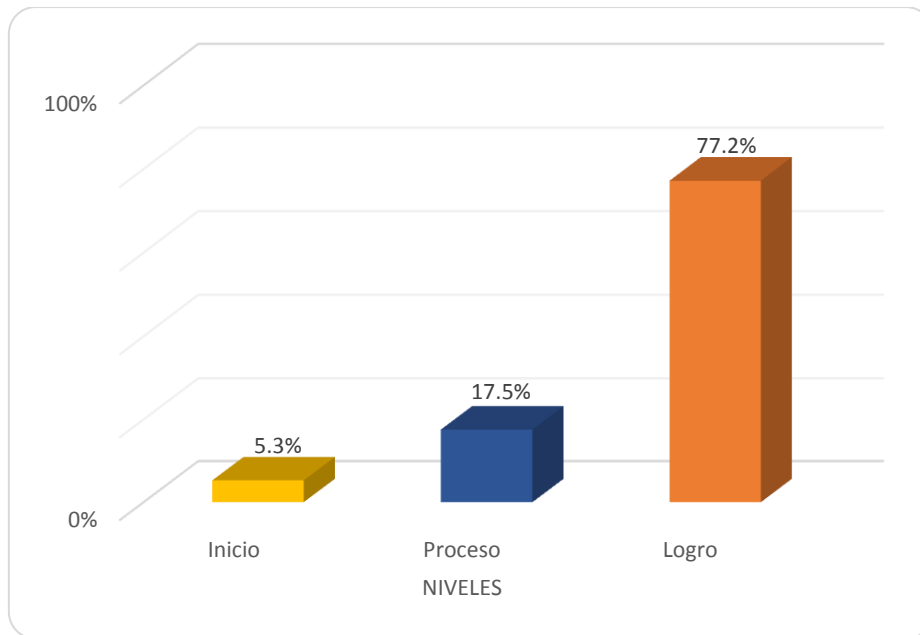


Figura 04 Porcentaje de estudiantes por niveles de la dimensión Construye

Fuente: Aplicado en octubre 2020/ octubre 2020

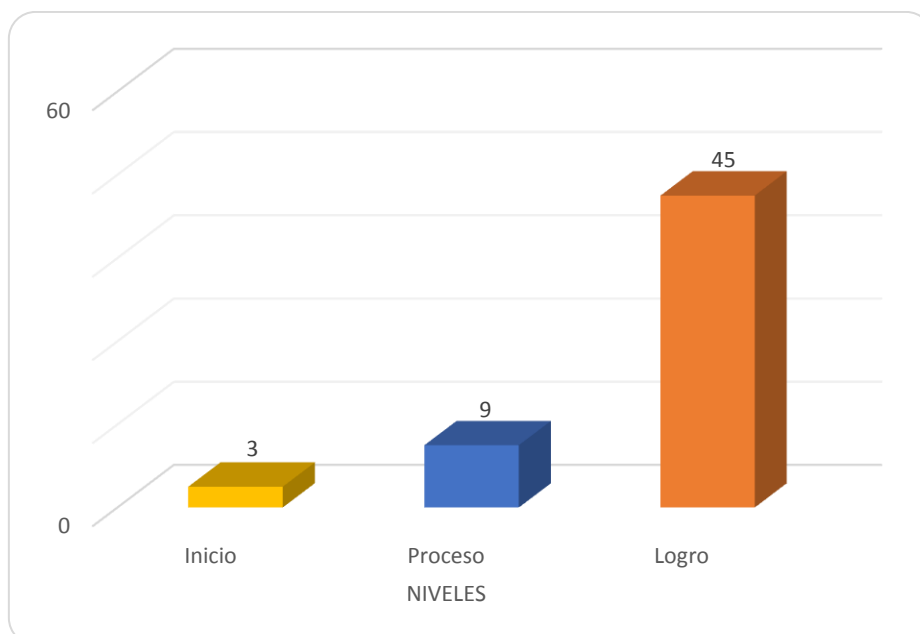


Figura 05 Cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Interactúa con todas las personas

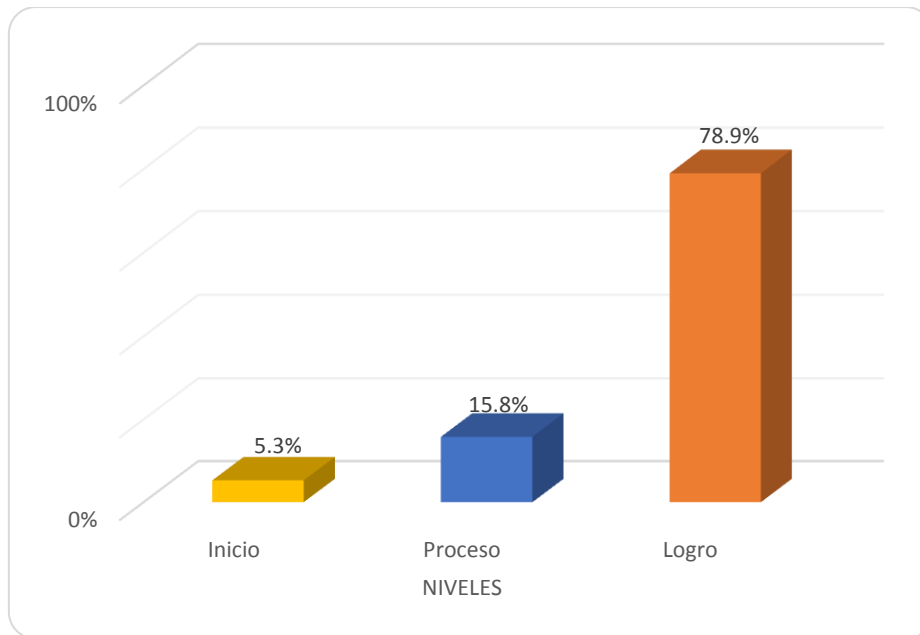


Figura 06 Porcentaje de estudiantes por niveles de la dimensión Interactúa con todas las personas.

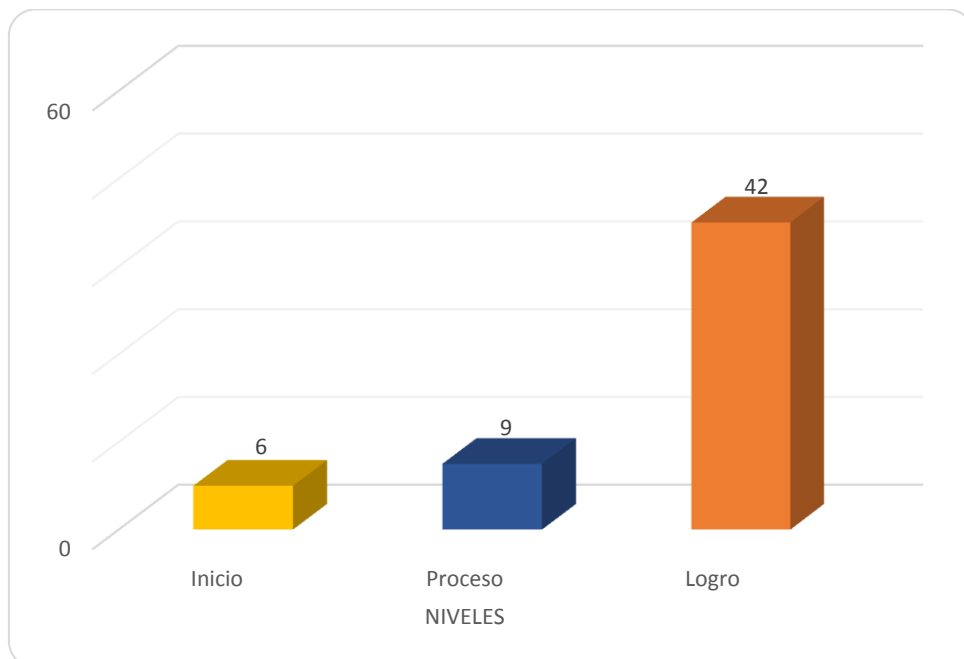


Figura 07 Cantidad de estudiantes por niveles de la dimensión Participa en acciones que promueven el bienestar común

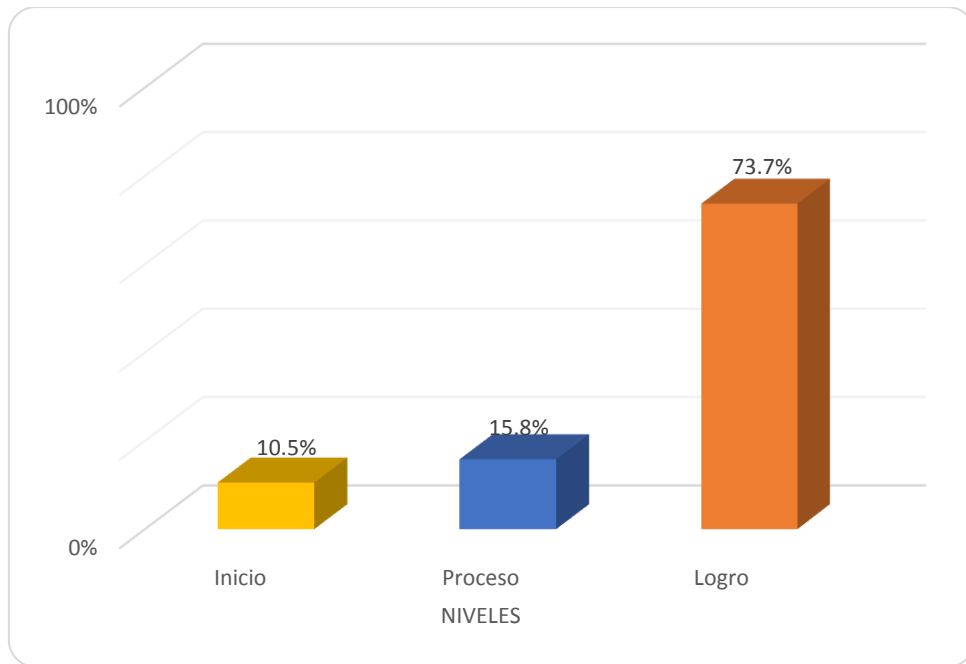


Figura 08 Porcentaje de estudiantes por niveles de la dimensión Participa en acciones que promueven el bienestar común

Anexo 5 Juicio de expertos

Informante: Huapaya Collado, Carmela Patricia

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Huapaya Collado, Carmela Patricia.
- 1.2 Cargo e institución donde labora: Docente del Programa de Estudios de Ciencias Histórico Sociales en el IPNM.
- 1.3 Nombre del instrumento: Prueba escrita sobre competencia Convive y participa democráticamente durante la emergencia sanitaria de estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria.
- 1.4 Título de la Tesis: "Competencia Convive y participa democráticamente durante la emergencia sanitaria en estudiantes de Educación Secundaria".
- 1.5 Autora de la Tesis: Martha Alcira Ríos Revoredo.
- 1.6 Programa de estudios: Ciencias Histórico Sociales.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1-20	Regular 21-40	Buena 41-60	Muy buena 61-80	Excelente 81-100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					90
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					85
3. ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					90
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre variables e indicadores.					90
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos.					90
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar aspectos referidos a la Mención, en relación con el logro de la calidad académica.					90
7. CONSISTENCIA	Establece una relación pertinente entre la formulación del problema, los objetivos y la hipótesis.					100
8. COHERENCIA	Existe relación entre los indicadores y las dimensiones.					90
9. METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.					95
10. PERTINENCIA	El instrumento es aplicable.					95

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: el instrumento es aplicable.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 91.5

Lugar y fecha: Monterrico, 16 de octubre de 2020.

DNI N.º 06769279 Correo electrónico: chuapaya@ipnm.edu.pe



Firma electrónica del experto informante

Informante: Gutiérrez Bravo, Ricardo Jesús

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombre(s) del informante: Ricardo Jesús Gutiérrez Bravo.
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente de Ciencias Sociales en la Institución Libertador José de San Martín UGEL 02.
- 1.3. Nombre del instrumento: Prueba escrita sobre competencia Convive y participa democráticamente durante la emergencia sanitaria de estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria.
- 1.4. Título de la Tesis: "Competencia Convive y participa democráticamente durante la emergencia sanitaria en estudiantes de Educación Secundaria".
- 1.5. Autora de la Tesis: Martha Alcira Ríos Revoredo
- 1.6. Programa de estudios: Ciencias Histórico Sociales.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1-20	Regular 21-40	Buena 41-60	Muy Buena 61-80	Excelente 81-100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				x	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					x
3. ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				x	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre variables e indicadores.				x	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos.				x	
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar aspectos referidos a la Mención, en relación con el logro de la calidad académica.				x	
7. CONSISTENCIA	Establece una relación pertinente entre la formulación del problema, los objetivos y la hipótesis.				x	
8. COHERENCIA	Existe relación entre los indicadores y las dimensiones.					
9. METODOLOGIA	Responde al propósito de la investigación.			x		
10. PERTINENCIA	El instrumento es aplicable				x	



III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento puede aplicarse.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85

LUGAR Y FECHA: 15 de Setiembre del 2020

DNI N Correo electrónico rgutierrezbr@ucvvirtual.edu.pe

Ricardo Jesús Gutiérrez Bravo
Muy En Educación

Firma electrónica del experto Informante

Informante: Bertha Judith Huilca Condori

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Huilca Condori Bertha Judith.
- 1.2 Cargo e institución donde labora: Docente del Programa de Estudios de Ciencias Histórico Sociales en el IPNM.
- 1.3 Nombre del instrumento: Prueba escrita sobre competencia Convive y participa democráticamente durante la emergencia sanitaria de estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria.
- 1.4 Título de la Tesis: "Competencia Convive y participa democráticamente durante la emergencia sanitaria en estudiantes de Educación Secundaria".
- 1.5 Autora de la Tesis: Martha Alcira Ríos Revoredo.
- 1.6 Programa de estudios: Ciencias Histórico Sociales.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1-20	Regular 21-40	Buena 41-60	Muy buena 61-80	Excelente 81-100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					85
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					85
3. ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					90
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre variables e indicadores.					90
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos.					90
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar aspectos referidos a la Mención, en relación con el logro de la calidad académica.					90
7. CONSISTENCIA	Establece una relación pertinente entre la formulación del problema, los objetivos y la hipótesis.					95
8. COHERENCIA	Existe relación entre los indicadores y las dimensiones.					90
9. METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.					90
10. PERTINENCIA	El instrumento es aplicable.					95

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: el instrumento es aplicable.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90

Lugar y fecha: Monterrico, 19 de octubre de 2020.

DNI N.º 41352481 Correo electrónico: bhuilca@ipnm.edu.pe



Firma electrónica del experto informante

Informante: Martin Rafael Blanco Moreno

JUICIO DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombre(s) del informante: Martín Rafael Blanco Moreno.
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente del Programa de Estudio de Ciencias Histórico Sociales en el IPNM.
- 1.3. Nombre del instrumento: Prueba escrita sobre competencia Convive y participa democráticamente durante la emergencia sanitaria de estudiantes del VI ciclo de Educación Secundaria.
- 1.4. Título de la Tesis: "Competencia Convive y participa democráticamente durante la emergencia sanitaria en estudiantes de Educación Secundaria".
- 1.5. Autora de la Tesis: Martha Alcira Ríos Revoredo
- 1.6. Programa de estudios: Ciencias Histórico Sociales.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1-20	Regular 21-40	Buena 41-60	Muy Buena 61-80	Excelente 81-100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				x	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				x	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				x	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre variables e indicadores.				x	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos.				x	
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar aspectos referidos a la Mención, en relación con el logro de la calidad académica.				x	
7. CONSISTENCIA	Establece una relación pertinente entre la formulación del problema, los objetivos y la hipótesis.				x	
8. COHERENCIA	Existe relación entre los indicadores y las dimensiones.					x
9. METODOLOGIA	Responde al propósito de la investigación.			x		
10. PERTINENCIA	El instrumento es aplicable				x	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El Instrumento puede aplicarse.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 86

LUGAR Y FECHA: 14 de Setiembre del 2020

DNI N 07512297 Correo electrónico mblancoipnm.edu.pe



Firma electrónica del experto Informante

Anexo 6 Fotos

